



INSTITUTO MEXICANO DE LA  
PROPIEDAD INDUSTRIAL



ORGANIZACIÓN MUNDIAL  
DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL



INSTITUTO NACIONAL DEL  
DERECHO DE AUTOR

## REUNIÓN REGIONAL DE DIRECTORES DE OFICINAS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DE OFICINAS DE DERECHO DE AUTOR DE AMÉRICA LATINA

organizado por  
la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)  
en cooperación con  
el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI),  
y  
el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) de México  
**Guadalajara (México), 23 a 25 de marzo de 2004**

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL EN CHILE

*Documento preparado por el Departamento de Propiedad Industrial,  
Subsecretaría de Economía, Ministerio de Economía, Santiago*

REPÚBLICA DE CHILE  
Ministerio de Economía  
*Departamento de Propiedad Industrial*

***EL DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD  
INDUSTRIAL DE CHILE***

# INFORME DPI REUNIÓN DE DIRECTORES

## I.- LEGISLACIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.

A.- En la actualidad se encuentra en avanzado estado de tramitación en el Congreso Nacional el proyecto de ley que modifica la Ley N° 19.039 sobre propiedad industrial, el que se espera sea aprobado durante el primer semestre del presente año, para entrar en vigencia a finales de 2004.

En virtud de dicha normativa Chile adecua su legislación nacional a los estándares establecidos por el acuerdo ADPIC, junto con incorporar la protección de nuevas categorías de derechos, redefinir los delitos en esta materia, introducir un capítulo sobre observancia de derechos, etc.

En materia de propiedad intelectual, continua su tramitación en el Congreso el proyecto de ley que modifica la Ley N° 17.336 sobre propiedad intelectual.

Asimismo, durante el año 2003 se dictó la Ley N° 19.912, que en el ámbito de aduanas adecua diversas normas nacionales a los acuerdos de la OMC, y que establece Medidas en Frontera para la observancia de los derechos de propiedad industrial, al conferir determinados derechos a los titulares de registros de propiedad industrial y de derechos de autor y conexos.

B.- En los tratados de libre comercio firmados por Chile con México y Canadá (1997), la Unión Europea (2002), Corea (2003), Efta (2003) y Estados Unidos (2003), se incluyen capítulos sobre propiedad industrial que en términos generales siguen el patrón establecido por el acuerdo ADPIC.

Para los próximos años Chile ha decidido ratificar o adherir al Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (1984, PCT); la Convención Internacional sobre la Protección de Nuevas Variedades de Plantas (1991, UPOV), el Tratado sobre Derecho de Marcas (1994, TLT), y el Convenio sobre la Distribución de Señales Portadoras de Programas Transmitidas por Satélite (1974)

Finalmente, se encuentra en etapa preliminar el estudio de tratados de libre comercio con China, Nueva Zelanda, y otros países.

## II.- ADMINISTRACION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

A.- El Departamento de Propiedad Industrial de Chile es un ente público dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Su competencia y funciones se encuentran establecidas en la Ley N° 19.039 de 1991 y en su Reglamento, Decreto Supremo N° 177 de 1991 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Al DPI le corresponde recepcionar las solicitudes de patentes de invención, modelos de utilidad, diseños industriales y

marcas comerciales, y otorgar el registro correspondiente, previo análisis y comprobación de que se cumplen los requisitos legales.

Funcionalmente está organizado en las siguientes áreas dependientes de la Dirección del Departamento: Asesoría Jurídica; Prensa; Subdepartamento de Patentes de Invención y Diseños Industriales; el Subdepartamento Jurídico, encargado de proponer al Jefe del DPI los fallos en juicios de oposición o nulidad de marcas comerciales; la Conservaduría de Marcas, encargada de practicar los exámenes de admisibilidad de las marcas comerciales; la Oficina de Información Tecnológica, encargada de la base documental del DPI, de la atención a los usuarios y desarrollar actividades de difusión; e Informática, que tiene como funciones la administración de los sistemas, el desarrollo de nuevos proyectos y las actividades de digitalización de documentos e ingreso de datos.

B.- La dotación del Departamento comprende a 73 funcionarios y además de 64 examinadores externos ( peritos), quienes se dedican al examen de fondo de las solicitudes de patentes.

La distribución del personal dentro de la organización corresponde a un 70% de profesionales y técnico, y el restante, personal administrativo.

#### Distribución de personal dentro de la Organización

Dirección	:	9
Patentes de Invención	:	14
Secretaria Abogado	:	13
Marcas Comerciales	:	8
Informática	:	12
Oficina Información Tecnológica	:	4
Oficina de Partes	:	13

C.- En marcas comerciales la Oficina ha logrado reducir considerablemente el tiempo de tramitación de las solicitudes. Así, para las solicitudes sin oposición, la concesión se obtiene en el plazo de seis meses contado desde la fecha de presentación. Para las solicitudes con oposición, la resolución final de aceptación o rechazo se dicta a los doce meses de presentación de la solicitud.

En materia de patentes, la Oficina ha incrementado notoriamente el número de notificaciones y resoluciones de término de tramitación, estimándose el tiempo promedio de tramitación en la actualidad en 5 años.

D.- En este punto, se debe destacar el Convenio de Cooperación suscrito por Chile con la Unión Europea durante el año 2003, que considera dos aspectos fundamentales. Por una parte, un programa de fomento al patentamiento que comprende el otorgamiento de subsidios para la presentación de solicitudes en Chile y en el extranjero. Su ejecución está a cargo de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), dependiente del Ministerio de Economía.

El segundo programa, tiene como objetivo el fortalecimiento de la capacidad institucional en materia de propiedad industrial, tanto en su aspecto material como en los servicios que se prestan a los usuarios del sistema. Su ejecución corresponde al Departamento de Propiedad Industrial.

El Convenio tiene un plazo de ejecución de 3 años a partir de 2004.

Por otra parte, la esperada aprobación durante el presente año del proyecto de ley que modifica la actual ley de propiedad industrial, supone un fortalecimiento de los derechos de propiedad industrial al incorporar modificaciones sustanciales a la actual normativa. Entre otras, la creación de un Tribunal de Propiedad Industrial integrado por 10 Ministros, que funcionará en dos Salas, a diferencia del actual compuesto por sólo 3 Ministros y que funciona en una Sala. El proyecto además considera todos los servicios de apoyo necesarios para el óptimo funcionamiento del Tribunal.

Finalmente, merece destacarse el proyecto de ley que crea el Instituto Nacional de la Propiedad Intelectual, que ya se encuentra ingresado en el Congreso Nacional y cuya tramitación debiera activarse durante el presente año.

### III.- TECNOLOGIAS DE INFORMACION

#### A.- Especificaciones técnicas de la configuración computacional

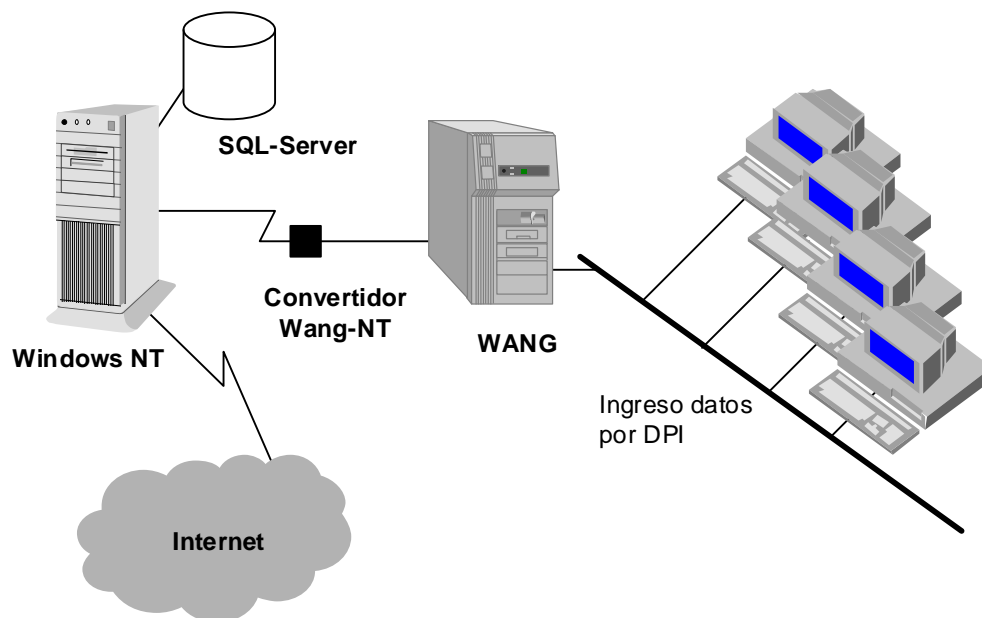
##### Configuración WANG

La configuración Wang comprende un equipo mainframe modelo VS/6128 con cinco volúmenes de disco del tipo SCSI, cinco tarjetas controladoras para dispositivos, un controlador 928 para conectores Wloc que permiten el enlace vía los cuatro gateway habilitados para la conexión por medio de emulación al ambiente de Red. Cada gateway permite la conexión de 32 computadores personales.

Además de un gateway habilitado para enlace vía Internet conectado por una IP válida. Esta configuración tiene habilitado 13 terminales del tipo asincrónico y serial, utilizados para el ingreso de datos y consulta al público.

La Red consta de: un servidor PDC; dos servidores BDC, un Servidor de impresión que controla las colas de impresión y 90 usuarios conectados vía PC bajo el sistema operativo Windows 95, 98; dieciséis impresoras de diferentes velocidades y capacidades conectadas en Red al Servidor de Impresión, que brindan apoyo a los usuarios. Un Servidor windows 2000 para

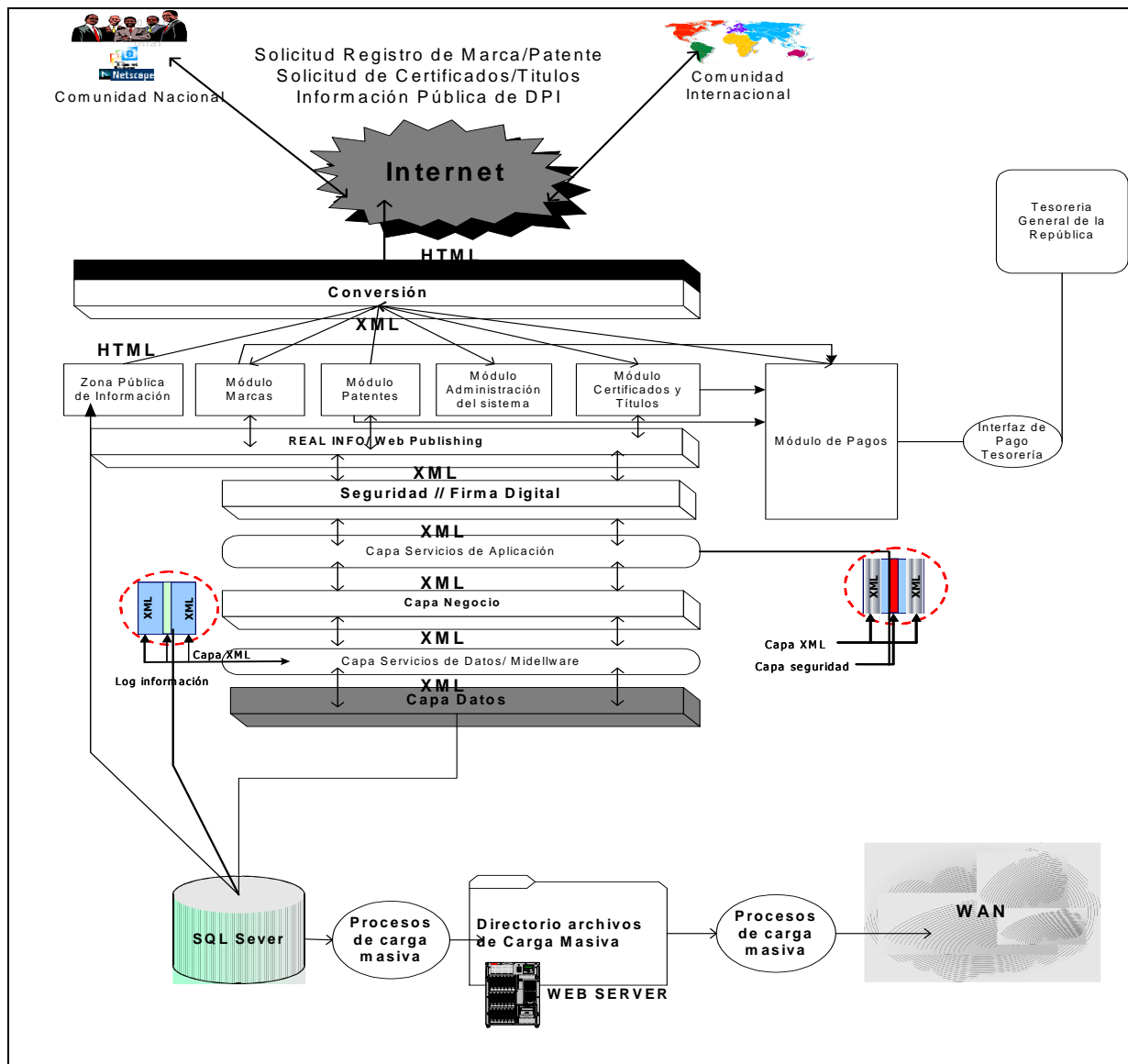
En cuanto a los sistemas computacionales que soportan la estructura orgánica del DPI, estos han sido desarrollados en la configuración Wang en lenguaje Cobol ANSI 85, rutinas y call de optimización en C y assembler, además del lenguaje Procedural propio del sistema operativo AOS/VS.



## Portal Web

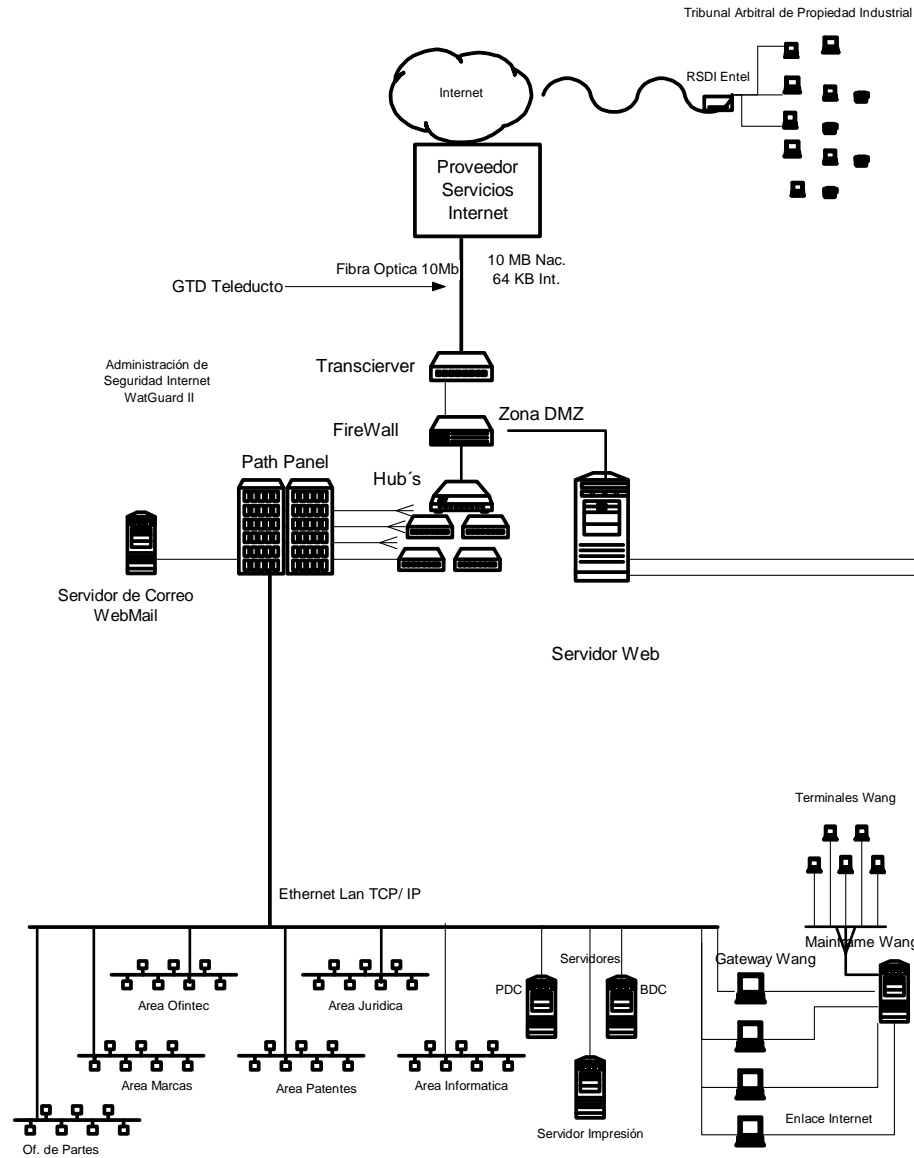
- El sitio se encuentra alojado en un Servidor Compaq Proliant 3000 de 600X2 MHz, con 4 Gb RAM, 4 discos de 36 GB
- El sistema operativo que utiliza es Windows 2000.
- Un Servidor de transaccional en Windows 2000 que contiene las base de datos bajo SQL Server 2000
- El sitio ésta diseñado bajo un esquema de páginas dinámicas ASP
- Los formularios fueron creados utilizando MS FrontPage, insertando código en las zonas que era necesaria.

El Diseño de los componentes de hardware y software, la metodología de implementación y los requerimientos específicos del Portal Web pueden observarse claramente en el siguiente diagrama:

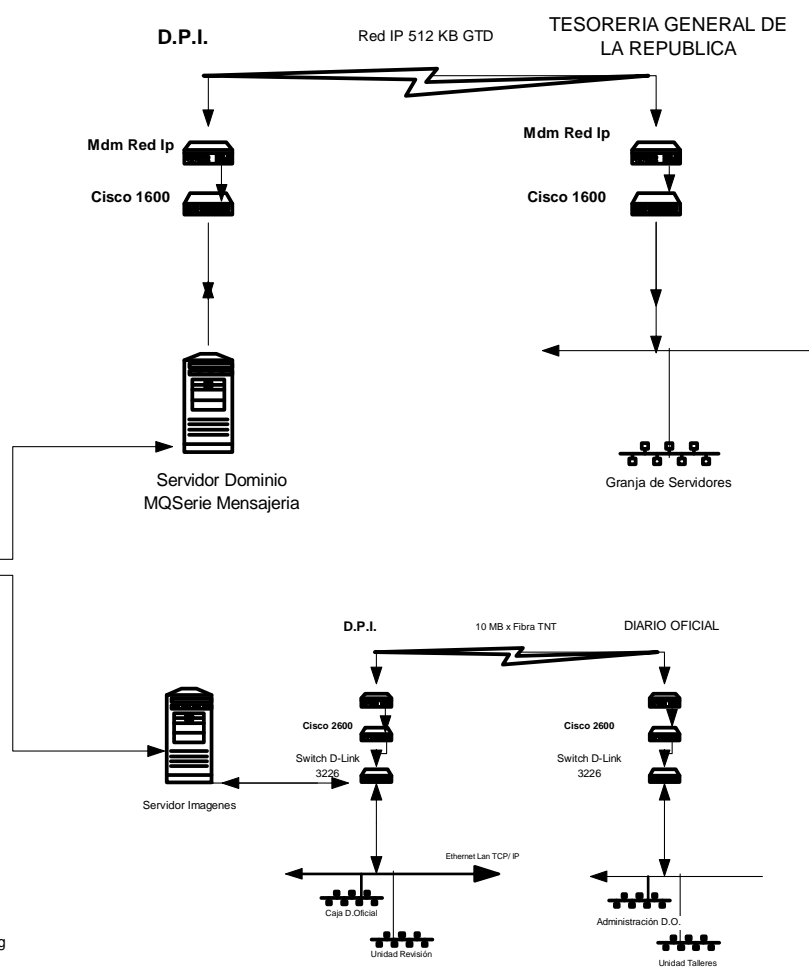




# Configuración



# Computacional



## B.- Modalidades y características del Portal Web DPI

Se trata de una plataforma integrada de Servicios Electrónicos basada en tecnología Internet, para los procesos de presentación de Solicitudes electrónica de derechos de propiedad industrial, pago electrónico en línea, emisión de títulos y certificados electrónicos y la realización de consultas avanzadas sobre la base de datos de patentes y marcas:

- Presentación de formularios electrónicos en el proceso de tramitación del Registro de marcas comerciales, patentes de invención, modelos de utilidad y diseño industrial.
- Emisión de títulos y certificados electrónicos y envío mediante carta certificada de original por el DPI.
- Integración con los procesos internos que procesan la información, hasta la función de pago en línea.
- Acceso a los mecanismo de búsqueda simple y avanzada de las bases de datos de patentes y marcas, de los servicios en línea.
- Pago electrónico de tasas y derechos .

Ventajas e impacto de las características de funcionamiento del Portal.

### *Descentralización*

*Con la ventanilla única del DPI, los usuarios distantes pueden vía Internet, realizar los trámites de presentación de los derechos de registros electrónicos sin necesidad de concurrir a las oficinas del Departamento de Propiedad de Industrial.*

Este portal ha permitido descentralizar la tramitación de las presentaciones de los derechos de propiedad industrial, generando un ahorro de tiempo importante en la tramitación que realizan las personas a través de Internet.

Los usuarios de cualquier punto del país, vía Internet, pueden solicitar sus derechos de registro de marcas y patentes; llenando la solicitud correspondiente en la pagina web , pagando en forma electrónica la tasa respectiva, y de esa forma queda presentada la solicitud en el DPI . Asimismo, los usuarios pueden vía remota consultar el estado actual en que se encuentra su solicitud, requerir los títulos y certificados de derechos de propiedad industrial : y al mismo tiempo, realizar los pagos en línea que correspondan en cada uno de los procesos señalados..

### ***Simplificación De Trámites***

La realización de tramites por vía presencial supone concurrir a las oficinas del DPI en forma personal, comprar los respectivos formularios, completarlos y posteriormente volver al DPI, solicitar una orden de pago para el Banco, posteriormente pagar la tasa correspondiente y una vez hecho volver nuevamente al DPI a fin de presentar la solicitud con el pago efectuado. Solamente en ese momento se inicia el procedimiento de registro con la correspondiente prioridad.

Así, el principal beneficio es la facilitación para los usuarios en la realización de estos trámites , constituyendo un ahorro de tiempo , de dinero , y en definitiva una modernización sustancial en la forma que los usuarios y empresas podrán efectuar sus trámites utilizando todas las bondades que este portal pone a su disposición .

### ***Mayor Uso De Los Derechos De Propiedad Industrial***

Las características y modalidades que presenta el portal en la prestación de servicios Optimiza la relación con los actuales usuarios, incentivando y fomentando el uso de los derechos de propiedad industrial como un instrumento de desarrollo tecnológico.

Asimismo, La empresas de alta tecnología, universidades y centros de investigación de I+D nacionales y extranjeros, son los más interesados en utilizar este sistema, pues un mecanismo ágil y eficiente de tramitación de derechos de propiedad industrial, inserta a la nación en un mundo globalizado y tecnologizado.

La real importancia social de la propiedad industrial está en la información tecnológica que los documentos de patente generan. Su uso por parte de las Pyme permite transferir tecnología a su actividad mejorando la productividad y eficiencia .

Un uso, específico de los instrumentos que proporciona el portal web del DPI , Permite consultas avanzadas a las bases de datos de patentes y marcas del DPI, como asimismo, facilita el acceso a información tecnológica de primera fuente permitiendo un aprovechamiento de nuevas tecnologías siendo una herramienta fundamental en el proceso productivo .

### ***Señal Modernizadora En Públicos Objetivos***

Este Portal Web es una clara señal del gobierno a todos los sectores empresariales para hacer uso del sistema de propiedad industrial moderno a fin de promover el desarrollo comercial de las empresas y de mejorar su competitividad en un mercado altamente integrado.

Además, el sector privado puede utilizar las herramientas de información y base de datos que maneja este organismo gubernamental para potenciar la transferencia tecnológica ya que hasta el momento en Chile no se ha explotado plenamente este instrumento, indispensable a la hora de iniciar tareas innovativas y comerciales.

Lo anterior tiene relación con el tema de la Tránsito Tecnológica sobre todo hacia el sector de las pequeñas y medianas empresas (Pymes), pues ellas serán las principales beneficiadas de la riqueza de la información tecnológica y comercial disponibles en nuestra base de datos sobre patentes y marcas, lo que les permite estar al corriente de los últimos adelantos o identificar eventuales socios futuros.

De esta forma, las empresas que aún desconocen o no utilizan plenamente el sistema de la propiedad industrial ni la protección que éste puede dar a sus invenciones, marcas, dibujos y modelos industriales, se les dará un impulso hacia la innovación, a partir de la riqueza de la información tecnológica y comercial disponibles en la base de datos sobre marcas y patentes que maneja el DPI, información que permite estar al corriente de los últimos adelantos o identificar eventuales socios futuros.

### ***En La Vanguardia Entre Los Sistemas De Propiedad Industrial***

Los nuevos servicios que se encuentran presentes en el sitio web del DPI, han colocado a Chile en a vanguardia entre las oficinas de Propiedad Industrial del mundo.

## C.- PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PORTAL WEB DEL DPI.

### *Ilustración de los resultados obtenidos*

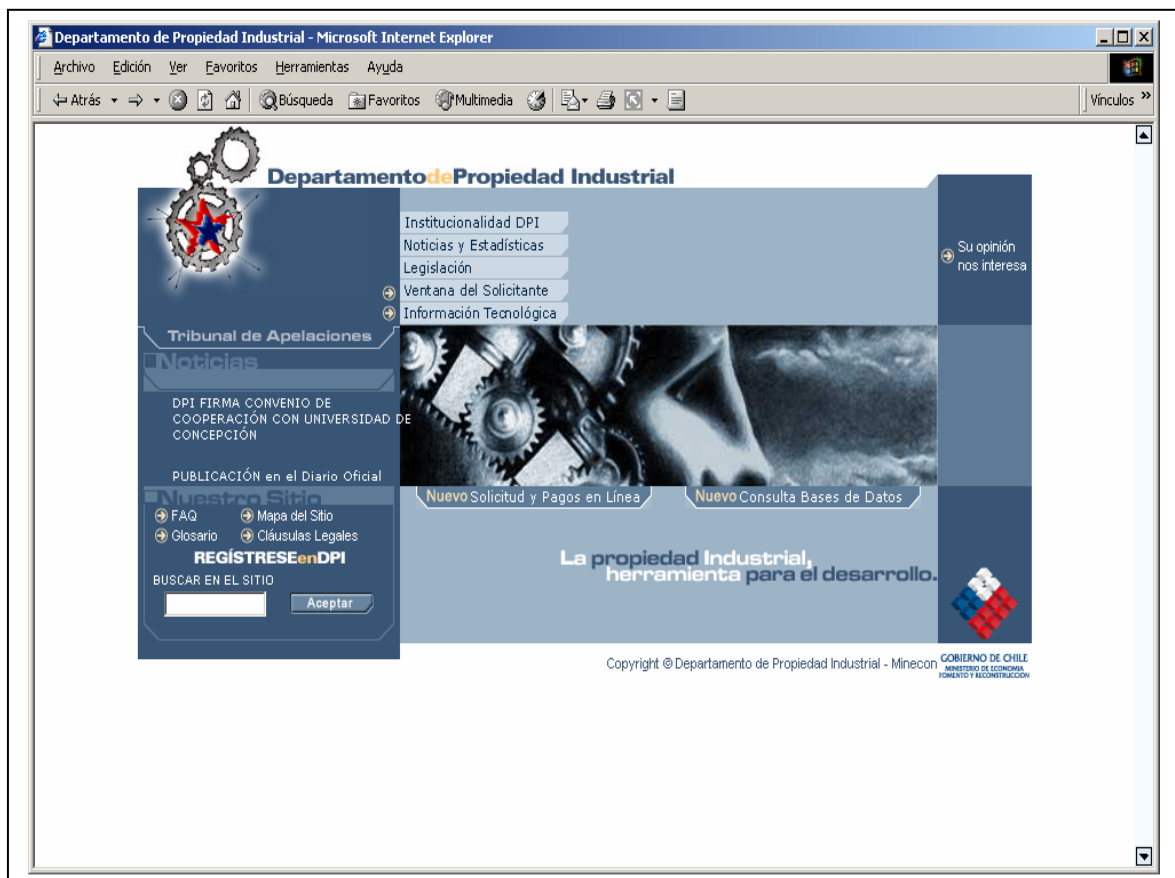
#### **Adaptación del Sitio Web del DPI.**

##### Diseño Gráfico del Sitio

En base a los conceptos y valores que se definieron transmitir a través del sitio se definió el Home Page y junto con ello los colores que se utilizarán a lo largo de todo el sitio.

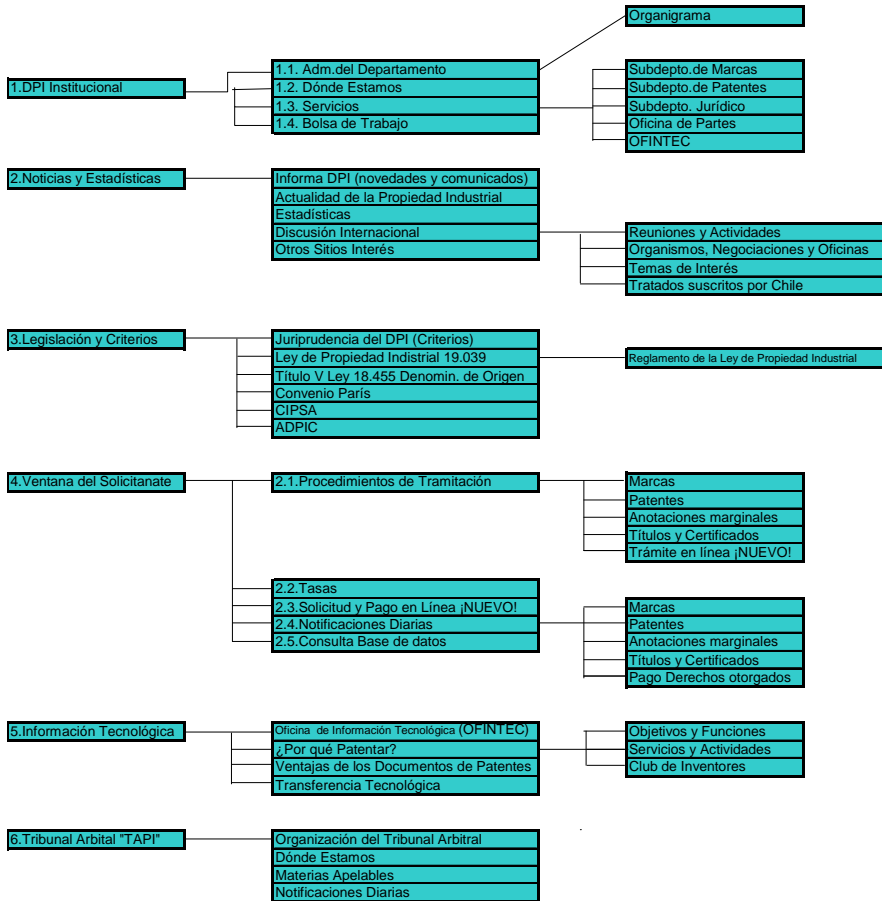
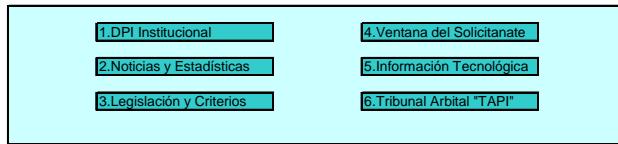
Este nuevo Sitio se presentará en la pantalla en forma centrada, tanto en una resolución gráfica de 800 x 600 , como en una de 1024 x 768.

### **Arquitectura de Navegación del Sitio**



## **Arquitectura de navegación del sitio del DPI**

Formulario General:

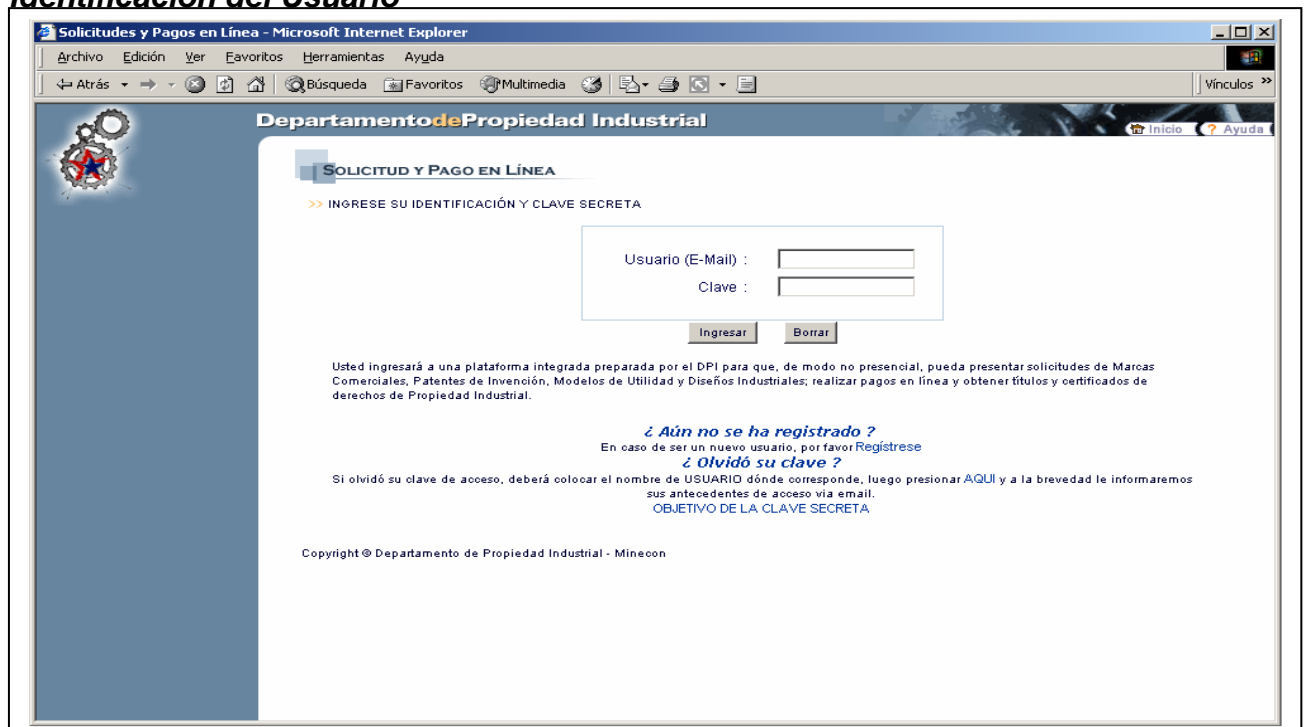


Control de Acceso y Perfilación.

Control de Acceso

<b>Descripción</b>	Permite identificar a los usuarios del sistema de modo que sea posible llevar un control de las acciones realizadas en el sistema y un seguimiento de las acciones realizadas por los usuarios.	
<b>Usuarios</b>	Usuario Público.	
<b>Flujo típico de eventos</b>		
	<b>Acción de Usuario</b>	<b>Respuesta esperada</b>
1	El Navegante ingresa a la opción "Regístrese" de la Web del DPI.	
2		El sistema lo envía a la página de control de acceso.
3	El Navegante ingresa su Login(email) y clave de acceso.	
4		El sistema valida los datos ingresados verificando que el e-mail "Usuaurio" y la <b>clave</b> correspondan a los existentes. El sistema crea una sesión con el usuario ingresado. El Sistema obtiene el perfil y las opciones del usuario. El sistema despliega el menú.
<b>Alternativas</b>		
<b>Errores</b>	4: Los datos ingresados no son válidos por lo que no es posible ingresar a las funcionalidades del módulo	
<b>Eventos</b>	"Botón Aceptar": Envía al Sistema al Usuario y la Clave de Acceso.	

### Identificación del Usuario



## Inscripción de Usuarios

<b>Descripción</b>	Permite a los usuarios inscribirse la primera vez que acceden al sistema. En general el esquema es similar al desarrollado en el actual Sitio del DPI aunque existe un único registro para el acceso al Sitio.
<b>Errores</b>	4: Los datos ingresados no son válidos por lo que no es posible ingresar a las funcionalidades del módulo
<b>Eventos</b>	<p>"Botón Ingresar": Envía al Sistema los antecedentes personales del Navegante.</p> <p>"Botón Limpiar": borra todos los campos.</p> <p>"Botón Cerrar" vuelve a la página anterior a través de la opción History.back() del navegador"</p>
<b>Postcondiciones</b>	<p>Luego de la inscripción el usuario podrá ejecutar todas las funciones del sitio en calidad de Representante o Solicitante.</p> <p>Los procesos iniciados fuera del Sitio (en DPI) pueden continuarse en el sistema. Esta información será relacionada a través del <b>email</b> del usuario.</p> <p>Se definió que no hay problemas de privacidad al respecto porque la información es pública y además en la tramitación se implementarán los mecanismos de verificación de identidad necesarios.</p>

## Formulario de Inscripción de Usuarios

Solicitudes y Pagos en Línea - Microsoft Internet Explorer

Departamento de Propiedad Industrial

>> REGISTRO DE USUARIOS

**PORQUÉ REGISTRARSE**

Al registrarse usted tendrá acceso personalizado y seguro a los servicios en línea que ofrece el Departamento de Propiedad Industrial. Debido a los nuevos sistemas de este Portal, todos los usuarios deberán registrarse la primera vez que accedan a los servicios en línea. Para mayor información consulte los links de ayuda.

**Datos Personales**

Email Personal (\*) (Campo identificador Usuario)

País

Rut (\*) (Incluir Dígito Verificador)

Nombre (\*)

Apellido Paterno (\*)

Apellido Materno (\*)

Ciudad

Calle

Número

Depto.

Persona Natural  Persona Jurídica

Profesión o Actividad Comercial

Teléfono

Antes de registrarse, recuerde | ¿Cuál será mi nombre de usuario y mi clave? | Si Ud. No es chileno y no reside en Chile, haga clic aquí

Cláusula de Responsabilidad por el uso de Clave Secreta



### **Otras Opciones.**

El usuario realizar el cambio de clave a través del sistema. No existirá obligatoriedad de cambio de clave

Si el usuario se olvida la clave puede solicitarla a través del portal para basta con identificar el correo que olvido la clave y el sistema enviará la clave al correo que esta consultando.

### **Implementación de Trámites Electrónicos.**

La obtención de un derecho de propiedad industrial, ya sea marca o patente, requiere el cumplimiento de una serie de formalidades, las que constituyen un procedimiento con diferentes etapas, dónde el Departamento de Propiedad Industrial evalúa el cumplimiento de los requisitos de fondo y forma establecidos en la Ley 19.039, para el registro de estos derechos.

En este momento la tramitación se inicia con la presentación de una solicitud en el Departamento de Propiedad Industrial, la que puede ser ingresada en forma personal o a través de representante.

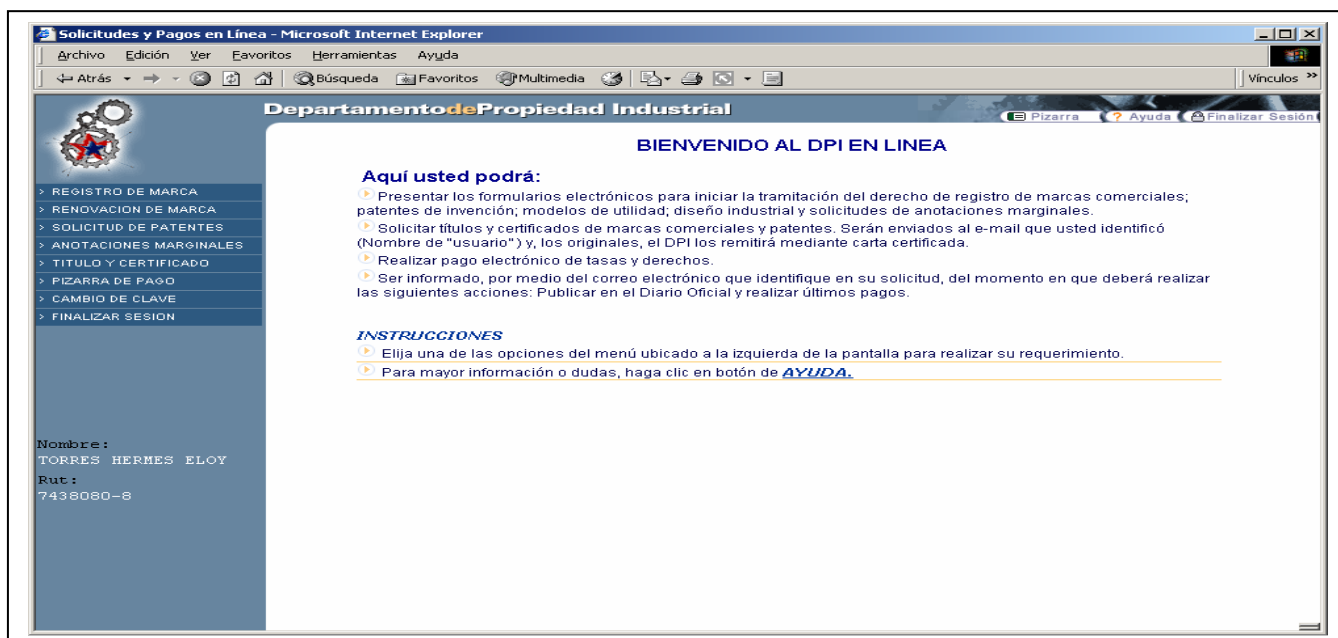
#### Solicitud de Marcas Nuevas

Una marca comercial comprende todo signo visible, novedoso y característico, que sirva para distinguir productos, servicios, establecimientos industriales o comerciales.

Una marca comercial sirve, respecto de los productos, servicios o establecimientos que distingue, para: identificarse frente a la competencia; indicar la procedencia empresarial; señalar calidad y características constantes; realizar y reforzar la función publicitaria.

Las inscripción de marca, puede tener cinco finalidades:

- Para Productos
- Para Servicios
- Para Establecimiento Comercial
- Para Establecimiento Industrial
- Para Frase de Propaganda



Solicitudes y Pagos en Línea - Microsoft Internet Explorer

Departamento de Propiedad Industrial

**Solicitud Electrónica de Registro de Marca para PRODUCTOS**

GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE ECONOMÍA  
DEPTO. DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Uso Exclusivo DPI

Fecha	Nº Solicitud
Fecha de Publicación	
Fecha	Nº Expediente
Fecha	Nº Registro

**1 SOLICITANTE**

Apellidos y Nombre o Razón Social -- (sin comas) R.U.T

Domicilio País

CL

Región Ciudad Comuna Correo Electrónico Fono

**2 REPRESENTANTE**

Apellidos y Nombre o Razón Social R.U.T

Domicilio País

CL

Región Ciudad Comuna Correo Electrónico Fono

**3 MARCA / DENOMINACIÓN SOLICITADA**

Palabra o Denominación  Mixta  Etiqueta

Nombre:  
TORRES HERMES ELOY  
Rut:  
7438080-8

Solicitudes y Pagos en Línea - Microsoft Internet Explorer

Departamento de Propiedad Industrial

**Formulario Electrónico de Solicitud PATENTES**

GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE ECONOMÍA  
DEPTO. DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Uso Exclusivo DPI

21	Nº de Solicitud	22	Fecha de Solicitud
43	Fecha de Publicación		
11	Nº Registro Patente	45	Fecha Registro

**12** Tipo de Solicitud

Patente de Invención  
 Patente de Precauional  
 Modelo de Utilidad  
 Diseño Industrial

**31** Nº

**32** Fecha

**33** País

**34** Nº

**32** Fecha

**33** País

**34** Nº

**32** Fecha

**33** País

**34** Nº

**32** Fecha

**33** País

**54** TÍTULO O MATERIA DE LA SOLICITUD

**71** SOLICITANTE

Apellidos y Nombre o Razón Social R.U.T

Nombre:  
TORRES HERMES ELOY  
Rut:  
7438080-8

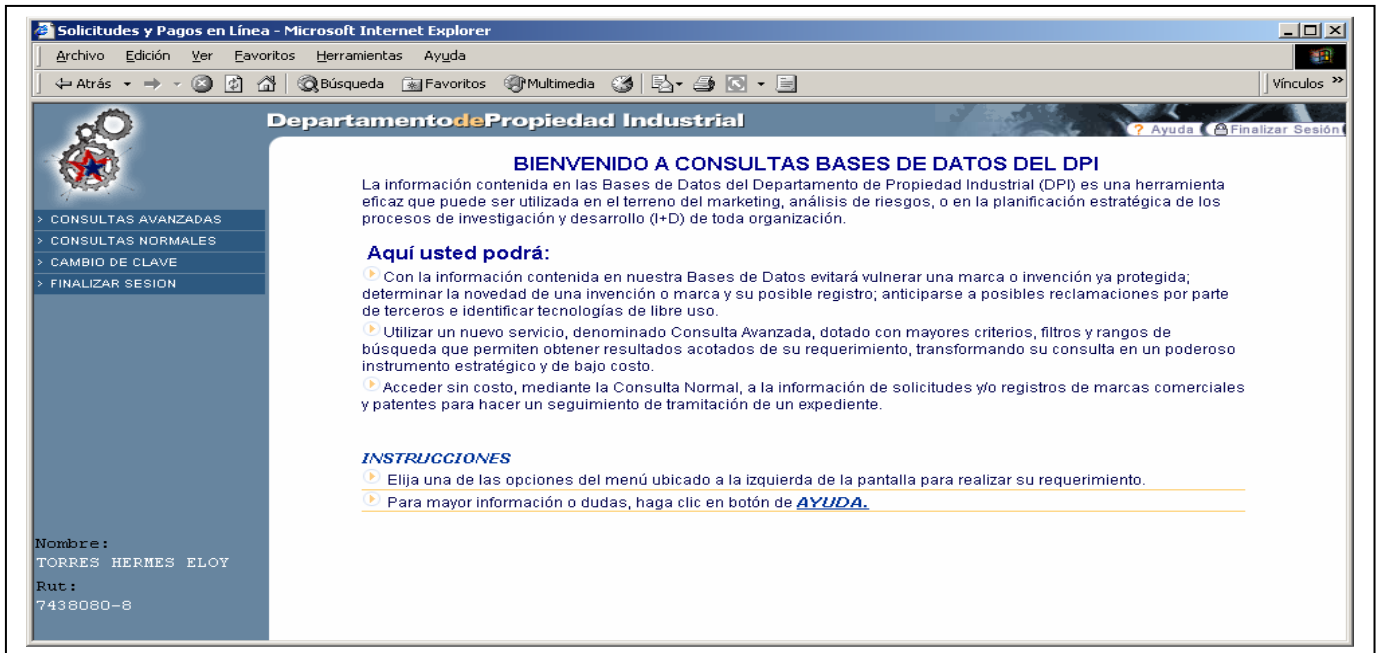
Documentos Acompañados

Resumen  
 Memoria Descriptiva  
 Pliego de Reivindicaciones  
 Dibujo  
 Poder  
 Copia Prioritaria  
 Certificada  
 Traducida al Español  
 Prototipo

## Mejora de Mecanismos de Búsqueda del Sitio

Se incorporó un motor de búsqueda con el objetivo de facilitar la búsqueda de la información pertinente, tales como denominaciones comerciales, logos, marcas, etc.

Para implementar este proyecto fue necesario realizar cambios a la legislación en lo referido a la reglamentación, los procedimientos que dicen relación con la presentación de solicitudes, el concepto de prioridad y los modelos de negocios que se han establecido a través de Internet.



The screenshot shows a Microsoft Internet Explorer browser window displaying the website 'Solicitudes y Pagos en Línea - Departamento de Propiedad Industrial'. The page title is 'BIENVENIDO A CONSULTAS BASES DE DATOS DEL DPI'. The main content area contains a welcome message and a list of services. On the left, there is a navigation menu with options: CONSULTAS AVANZADAS, CONSULTAS NORMALES, CAMBIO DE CLAVE, and FINALIZAR SESION. Below the menu, the user's name 'TORRES HERMES ELOY' and RUT '7438080-8' are displayed.

**BIENVENIDO A CONSULTAS BASES DE DATOS DEL DPI**

La información contenida en las Bases de Datos del Departamento de Propiedad Industrial (DPI) es una herramienta eficaz que puede ser utilizada en el terreno del marketing, análisis de riesgos, o en la planificación estratégica de los procesos de investigación y desarrollo (I+D) de toda organización.

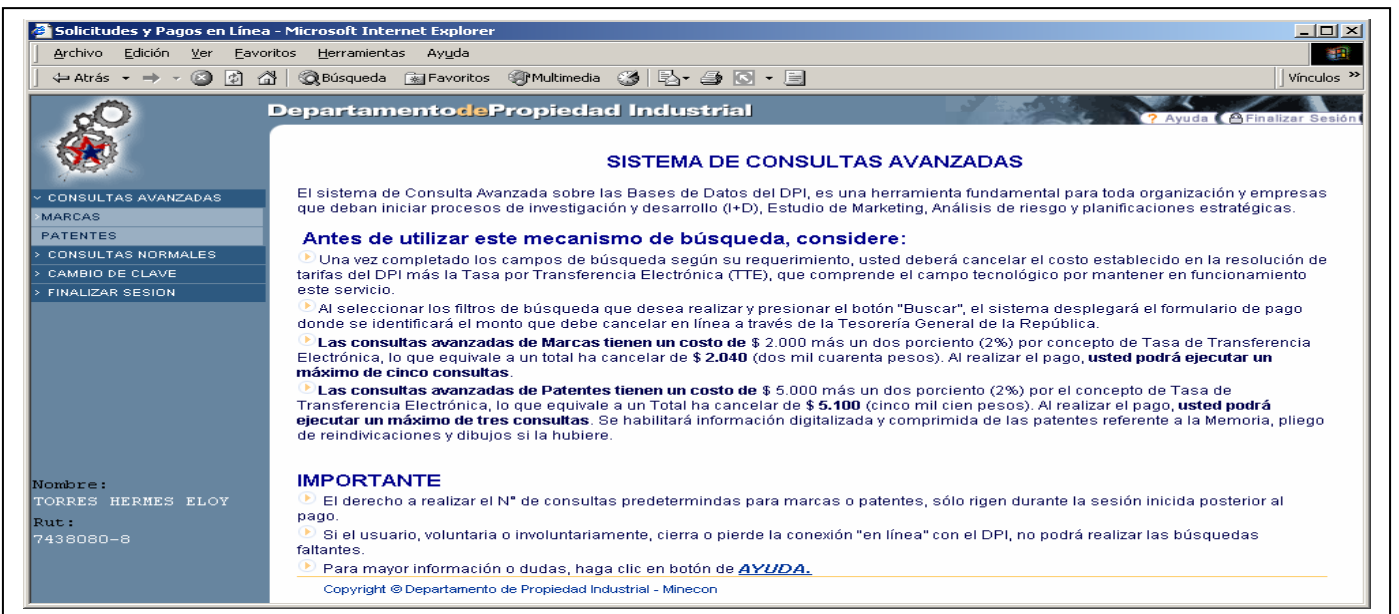
**Aquí usted podrá:**

- Con la información contenida en nuestra Bases de Datos evitará vulnerar una marca o invención ya protegida; determinar la novedad de una invención o marca y su posible registro; anticiparse a posibles reclamaciones por parte de terceros e identificar tecnologías de libre uso.
- Utilizar un nuevo servicio, denominado Consulta Avanzada, dotado con mayores criterios, filtros y rangos de búsqueda que permiten obtener resultados acotados de su requerimiento, transformando su consulta en un poderoso instrumento estratégico y de bajo costo.
- Acceder sin costo, mediante la Consulta Normal, a la información de solicitudes y/o registros de marcas comerciales y patentes para hacer un seguimiento de tramitación de un expediente.

**INSTRUCCIONES**

- Elija una de las opciones del menú ubicado a la izquierda de la pantalla para realizar su requerimiento.
- Para mayor información o dudas, haga clic en botón de **AYUDA**.

Nombre:  
TORRES HERMES ELOY  
Rut:  
7438080-8



The screenshot shows the same browser window, but the page content has changed to 'SISTEMA DE CONSULTAS AVANZADAS'. The navigation menu on the left now includes 'CONSULTAS AVANZADAS', 'MARCAS', 'PATENTES', 'CONSULTAS NORMALES', 'CAMBIO DE CLAVE', and 'FINALIZAR SESION'. The main content area provides detailed information about the advanced search system, including a list of instructions and an important note. The user's name and RUT are still visible at the bottom left.

**SISTEMA DE CONSULTAS AVANZADAS**

El sistema de Consulta Avanzada sobre las Bases de Datos del DPI, es una herramienta fundamental para toda organización y empresas que deban iniciar procesos de investigación y desarrollo (I+D), Estudio de Marketing, Análisis de riesgo y planificaciones estratégicas.

**Antes de utilizar este mecanismo de búsqueda, considere:**

- Una vez completado los campos de búsqueda según su requerimiento, usted deberá cancelar el costo establecido en la resolución de tarifas del DPI más la Tasa por Transferencia Electrónica (TTE), que comprende el campo tecnológico por mantener en funcionamiento este servicio.
- Al seleccionar los filtros de búsqueda que desea realizar y presionar el botón "Buscar", el sistema desplegará el formulario de pago donde se identificará el monto que debe cancelar en línea a través de la Tesorería General de la República.
- Las consultas avanzadas de Marcas tienen un costo de \$ 2.000 más un dos por ciento (2%) por concepto de Tasa de Transferencia Electrónica, lo que equivale a un total a cancelar de \$ 2.040 (dos mil cuarenta pesos). Al realizar el pago, usted podrá ejecutar un máximo de cinco consultas.**
- Las consultas avanzadas de Patentes tienen un costo de \$ 5.000 más un dos por ciento (2%) por el concepto de Tasa de Transferencia Electrónica, lo que equivale a un Total a cancelar de \$ 5.100 (cinco mil cien pesos). Al realizar el pago, usted podrá ejecutar un máximo de tres consultas.** Se habilitará información digitalizada y comprimida de las patentes referente a la Memoria, pliego de reivindicaciones y dibujos si la hubiere.

**IMPORTANTE**

- El derecho a realizar el N° de consultas predeterminadas para marcas o patentes, sólo rigen durante la sesión iniciada posterior al pago.
- Si el usuario, voluntaria o involuntariamente, cierra o pierde la conexión "en línea" con el DPI, no podrá realizar las búsquedas faltantes.
- Para mayor información o dudas, haga clic en botón de **AYUDA**.

Copyright © Departamento de Propiedad Industrial - Minecon

Nombre:  
TORRES HERMES ELOY  
Rut:  
7438080-8

## CONSULTA AVANZADA DE MARCAS .. Presentación del modelo del Negocio

Solicitudes y Pagos en Línea - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

← Atrás → Búsqueda Favoritos Multimedia Vínculos >>

**Departamento de Propiedad Industrial** Ayuda Finalizar Sesión

**CONSULTA BASE DE DATOS**

>> CLASIFICACIÓN

	RELACIONADORES	CONSULTA	CONECTOR
*Marca	QUE CONTENGA A	POWER	AND
*Clase	5		AND
*Región	TODAS		
*Tipo Marca	MIXTA		
*Tipo Solicitud			
*Titular			
*Pais Titular	TODOS		
*Estado Tramite	TODAS		
*Protección de Clase			

>> FECHAS

	DESDE	HASTA	
*Presentación			
*Publicación			
*Registro			

Nombre: TORRES HERMES ELOY  
Rut: 7438080-8

Copyright © Departamento de Propiedad Industrial - Minecon

Buscar Borrar

### Resultado:

Solicitudes y Pagos en Línea - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

← Atrás → Búsqueda Favoritos Multimedia Vínculos >>

**Departamento de Propiedad Industrial** Ayuda Finalizar Sesión

**CONSULTA BASE DE DATOS**

>> COMPRA DE ANTECEDENTES DE MARCAS

Nº de Solicitud	Clases	Marca
<a href="#">210661</a>	...	POWER ALLOY
<a href="#">392865</a>	...	SIRE POWER
<a href="#">433438</a>	...	POWERGENICS
<a href="#">477530</a>	...	MEN'S POWER GH-27 POTENCY
<a href="#">480123</a>	...	TOP POWER
<a href="#">529894</a>	...	POWERPET

Nombre: TORRES HERMES ELOY  
Rut: 7438080-8

Copyright © Departamento de Propiedad Industrial - Minecon

## Consulta avanzada de Patentes

Solicitudes y Pagos en Línea - Microsoft Internet Explorer

Departamento de Propiedad Industrial

**CONSULTA BASE DE DATOS**

>> CLASIFICACIÓN

RELACIONADORES	CONSULTA	CONECTOR
*Título	QUE CONTENGA A	BOTELLA
	QUE CONTENGA A	PLASTICA
*Resumen	QUE CONTENGA A	TAPA

>> BIBLIOGRAFIA

\*Solicitante

\*País Solicitante: TODOS

\*Inventor

\*Cip: QUE CONTENGA A B65D041

\*Prioridad

\*País Prioridad: TODOS

>> FECHA DESDE HASTA

\*Presentación

\*Publicación

\*Registro

\*Prioridad

Buscar Borrar

Nombre:  
TORRES HERMES ELOY  
Rut:  
7438080-8

Copyright © Departamento de Propiedad Industrial - Mineco

## Resultado:

Solicitudes y Pagos en Línea - Microsoft Internet Explorer

Departamento de Propiedad Industrial

**CONSULTA BASE DE DATOS**

>> COMPRA DE ANTECEDENTES DE PATENTES

Nº de Solicitud	Int. Cl.	Título	Bajar *.Zip
<a href="#">00222-1977</a>	B65D041/32	TAPA METALICA INVOLABLE PARA BOTELLAS MEJORADA, DEL TIPO...	<a href="#">zip</a>
<a href="#">00477-1977</a>	...	DETERMINADA MEJORA EN LA CONFORMACION DE UNA TAPA DOSIFICA...	<a href="#">zip</a>
<a href="#">00784-1977</a>	...	MEJORA EN DETERMINADO TIPO DE DISPOSITIVO COMPRESOR DE TAPO...	<a href="#">zip</a>
<a href="#">00622-1979</a>	A47J031/00	MEJORA QUE COMPRENDE LA ESTRUCTURA CONFORMATIVA DE UN DIS...	<a href="#">zip</a>
<a href="#">00874-1979</a>	...	CONSTRUCCION MEJORADA DE TAPA DE ROSCA DE SEGURIDAD PARA RE...	<a href="#">zip</a>
<a href="#">00308-1980</a>	A47G021/18	BOMBILLA PARA EL CONSUMO DE BEBIDAS CONTENIDAS EN BOTELLAS O...	<a href="#">zip</a>
<a href="#">00792-1980</a>	B67B007/02	DESTAPADOR PARA BOTELLAS OBTURADAS CON TAPAS CORONA, DEL TI...	<a href="#">zip</a>
<a href="#">00344-1981</a>	B65C017/32	CONSTRUCCION MEJORADA DE TAPON PLASTICO MOLDEADO INVOLABLE ...	<a href="#">zip</a>
<a href="#">00558-1987</a>	B65D005/00	PORTADOR DE CARTON PLEGABLE PARA BOTELLAS CON TAPA CORONA, ...	<a href="#">zip</a>
<a href="#">00350-1991</a>	B65D039/00	TAPA ROSCADA PARA CIERRE DE BOTELLAS PROVISTA DE UNA BANDA...	<a href="#">zip</a>
<a href="#">01014-1991</a>	B65D023/10	MANGO O ASA ADAPTABLE A BOTELLAS CON GOLLETE ROSCADO, DEL...	<a href="#">zip</a>
<a href="#">00132-1992</a>	B65D041/34	TAPA PLASTICA ATORNILLABLE PARA BOTELLAS, QUE POSEE UN ANI...	<a href="#">zip</a>
<a href="#">00358-1992</a>	...	DISPOSITIVO PARA LA APLICACION DE TAPA CON SELLO DESGARRA...	<a href="#">zip</a>
<a href="#">00477-1992</a>	...	TAPA DE CIERRE PARA BOTELLAS DE COSMETICOS, ARTICULOS DE TO...	<a href="#">zip</a>
<a href="#">00636-1992</a>	B65D041/00	CIERRE DE SEGURIDAD PARA UNA BOTELLA CONTENEDORA DE ACEITE...	<a href="#">zip</a>
<a href="#">00757-1992</a>	B65B007/26	CIERRE MEJORADO DE UNA SOLA PARED, CON GOZNE DE PRESION PARA...	<a href="#">zip</a>
<a href="#">01482-1993</a>	...	EMBALAJE DE CARTON O CARTON ONDULADO, CON UNA PARTE INFERIOR...	<a href="#">zip</a>
<a href="#">00006-1994</a>	...	TAPON MOLDEADO DE MATERIAL ELASTOMERO TERMOPLASTICO, HERME...	<a href="#">zip</a>
<a href="#">00993-1995</a>	...	CABEZAL DE COMPRESION POR RODILLOS PARA LA APLICACION DE ...	<a href="#">zip</a>
<a href="#">01586-1995</a>	...	TAPA PARA SER USADA EN BOTELLAS O JARRAS CON AISLAMIENTO ...	<a href="#">zip</a>

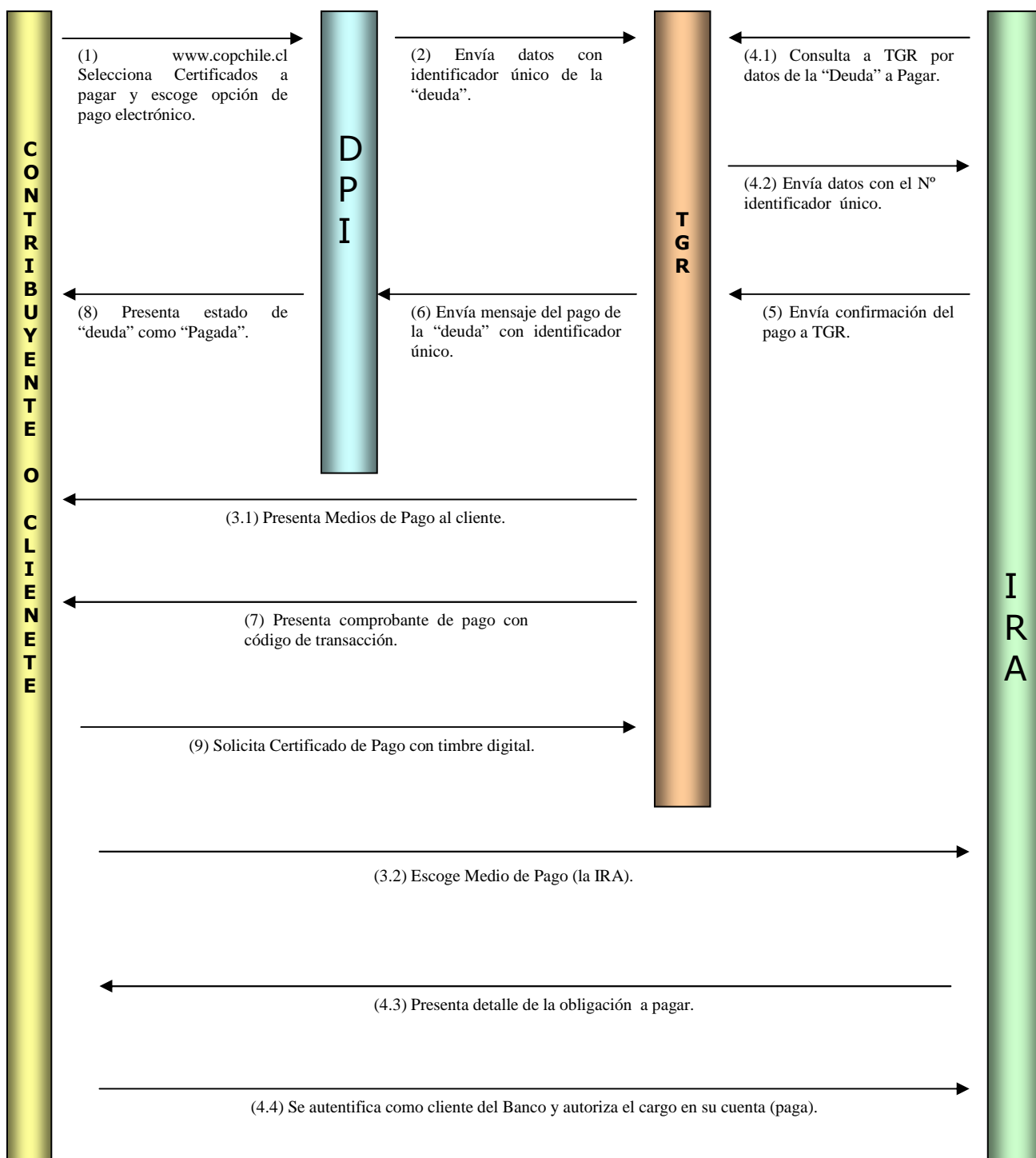
Usted podrá bajar estos documentos haciendo click en la columna "Bajar \*.Zip"

Próximo

Copyright © Departamento de Propiedad Industrial - Mineco

Nombre:  
TORRES HERMES ELOY  
Rut:  
7438080-8

## Diagrama Modelo de Pago; flujo de Información y mensajes



#### **D.- FONDOS DE DOCUMENTACIÓN Y BASES DE DATOS**

En cuanto a los fondos de documentación, el DPI recibe periódicamente desde el extranjero o ha recibido en medios electrónicos los siguientes documentos:

Proveniente de la OMPI: Espace OAPI, publicaciones OMPI.

Proveniente de la USPTO: Gazeta Oficial; USA Mark; y, USA Pat.

Proveniente de la EPO: Espace Bulletin; Espace First Mimosa; Espace Acces Mimosa; Espace EP-B; y, Espace EP-A.

Proveniente de la OEPM: Datos de patentes de la OEPM; Datos de modelos de utilidad de la OEPM; y, cd Cipat, documentos bibliográficos de patentes de invención españolas e iberoamericanas.

Proveniente de la Oficina Mexicana: Espace México, solicitudes de patentes mexicanas y Data Accses, datos bibliográficos solicitudes de patentes de invención mexicanas.

Proveniente de la Oficina Francesa: Cosmos solicitudes de patentes publicadas.

Proveniente de la Oficina Japonesa: Publicaciones.

A través de publicaciones escritas el DPI recibe:

El Boletín Oficial de la propiedad industrial de patentes y modelos de utilidad de la OEPM y el Boletín Oficial de la propiedad industrial de modelos de utilidad y diseños industriales de la OEPM.

Por otra parte, el DPI tiene acceso a las bases de datos de las Oficinas Nacionales de propiedad industrial que cuentan con sitios electrónicos habilitados. Aquellas de uso más frecuente son Espacenet de la Oficina Europea de Patentes, las bases de la Oficina de Estados Unidos, Japón, España y OMPI.

#### **IV.- PROMOCION Y DIFUSION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL A NIVEL NACIONAL**

A.- Un tarea permanente del DPI en esta materia consiste en la organización de seminarios de difusión de la propiedad industrial y la participación con ponencias en actividades de ésta naturaleza organizadas por entidades públicas o privadas.

Durante el año 2003 el DPI participó en el I Foro Internacional de Patentamiento en Biotecnología, organizado por Conycit; en el Seminario Internacional "Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica: Herramientas Indispensables para el Desarrollo Sustentable", organizado por la Universidad de Concepción; Seminario "Sistema Nacional de Innovación: Propiedad Intelectual, Universidad y Empresa", organizado por OMPI y CEPAL, entre otros.

Asimismo, durante el año 2003 se realizaron presentaciones y actividades de difusión en la Universidad de Tarapacá; Universidad de Concepción; Universidad de Chile; Universidad Técnica Federico Santa María; Asociación de Inventores; centro de investigación "Fundación Ciencia para la Vida"; y, empresas mineras privadas.

Un importante hito en el ámbito de la difusión lo constituyó la suscripción de un Acuerdo de Cooperación entre el DPI y la Universidad de Concepción, que ha permitido, entre otras actividades, que ingenieros de la Universidad realicen pasantías en el Departamento.

## JURISPRUDENCIA

A.- En este punto el sistema computacional interno de la Oficina como los sistemas de consulta disponibles en nuestro sitio electrónico permiten realizar búsquedas rápidas de las resoluciones finales del DPI.

B.- En materia de decisiones relevantes ocurridas en los últimos dos años, se destaca la sentencia del Tribunal Arbitral de Propiedad Industrial que resolvió con voto dividido, revocar la patente concedida por el DPI a Pfizer por el segundo uso del sildenafil (viagra). Dicho fallo fue posteriormente confirmado por la Corte Suprema.

En materia de marcas comerciales, se acogió demanda de nulidad interpuesta por el titular internacional de la marca BOSS y HUGO BOSS en contra del registro de la marca **BB BOB´S BB BOB´S**, todas registradas en la clase 25.

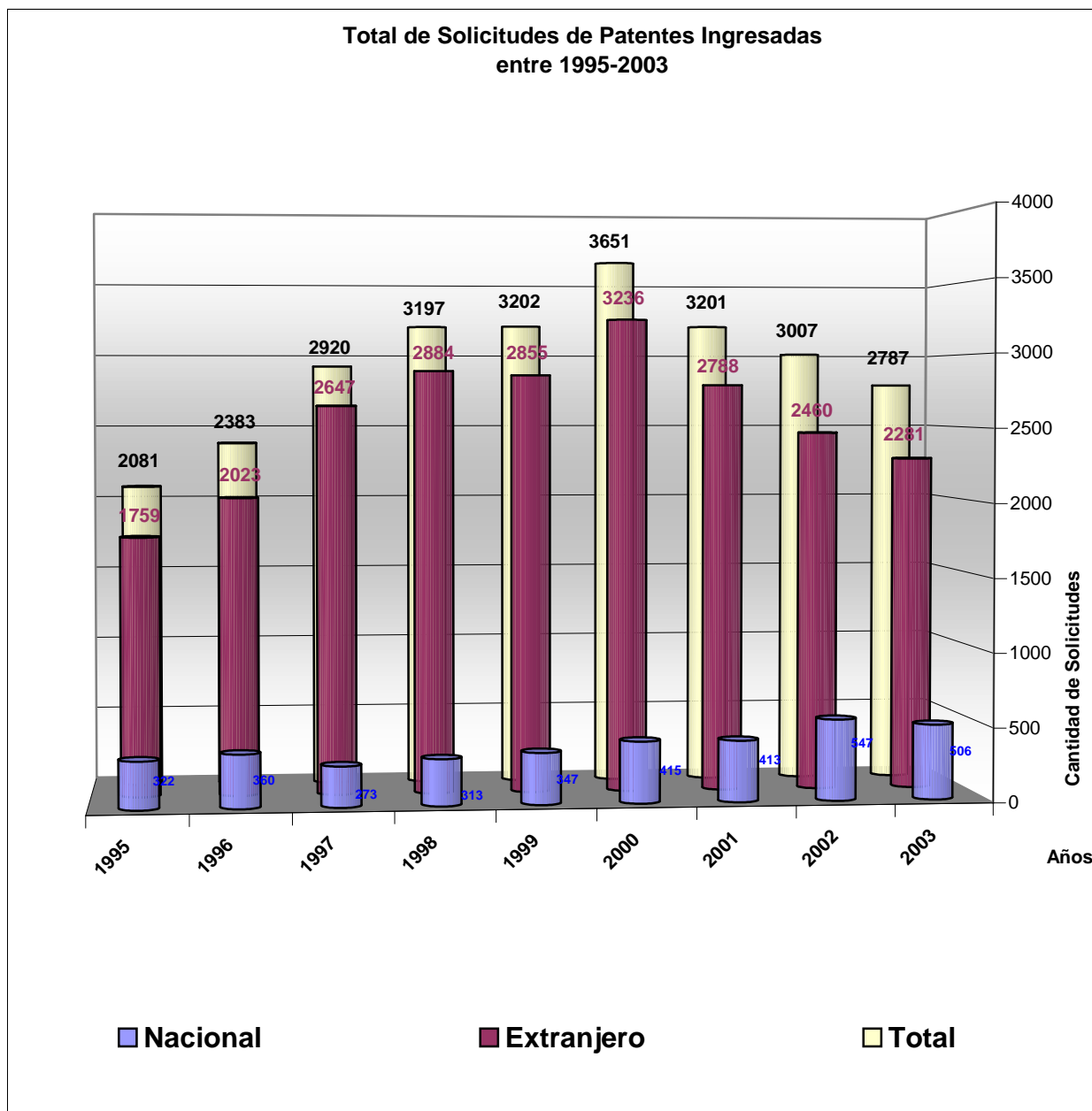


**ESTADÍSTICAS  
DE LA  
PROPIEDAD INDUSTRIAL  
CHILE**

## PATENTES

### SOLICITUDES DE PATENTES , MODELOS Y DISEÑOS INGRESADAS ENTRE 1995-2003

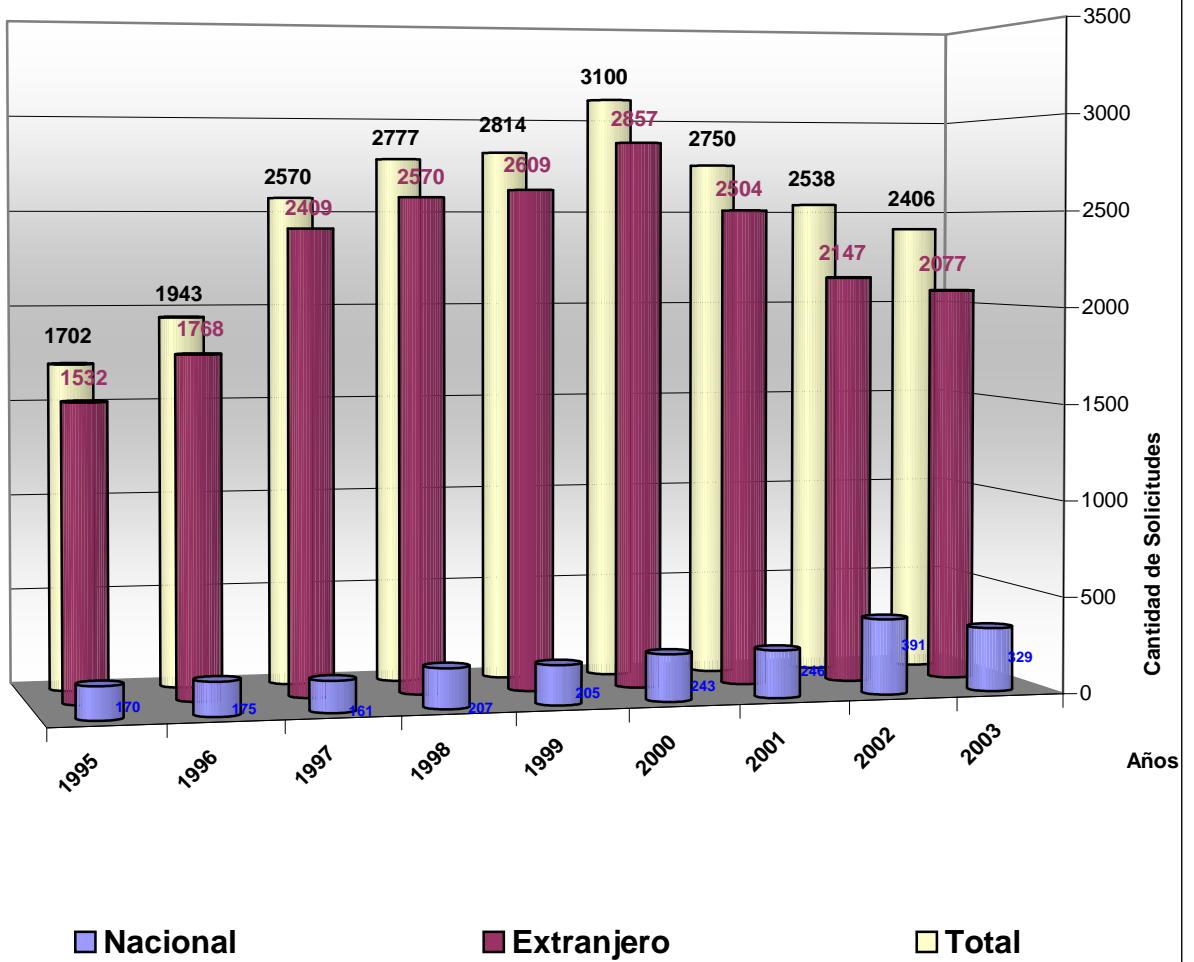
Origen\ Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
<b>Extranjero</b>	1759	2023	2647	2884	2855	3236	2788	2460	2281
<b>Nacional</b>	322	360	273	313	347	415	413	547	506
% Nacional	15,47%	15,11%	9,35%	9,79%	10,84%	11,37%	12,90%	18,19%	18,16%
<b>TOTAL</b>	2081	2383	2920	3197	3202	3651	3201	3007	2787
Precaucionales	7	13	10	5	7	9	12	19	3
	2081	2383	2920	3197	3202	3651	3201	3007	2787



#### SOLICITUDES DE PATENTES DE INVENCION INGRESADAS ENTRE 1995-2003

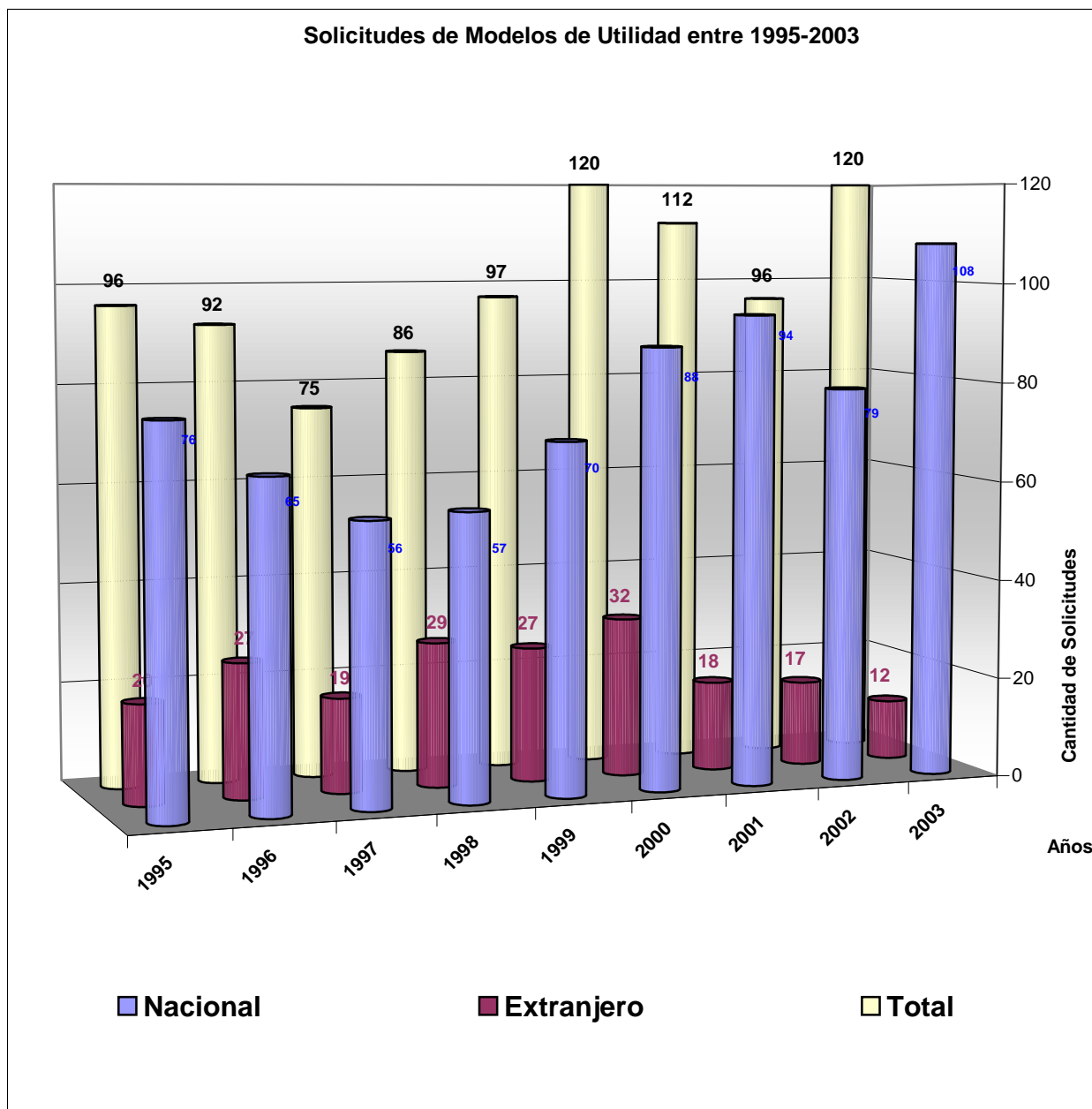
Origen\ Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
<b>Extranjero</b>	1532	1768	2409	2570	2609	2857	2504	2147	2077
<b>Nacional</b>	170	175	161	207	205	243	246	391	329
<b>% Nacional</b>	9,99%	9,01%	6,26%	7,45%	7,29%	7,84%	8,95%	15,41%	13,67%
<b>Total</b>	1702	1943	2570	2777	2814	3100	2750	2538	2406

### Solicitudes de Patentes entre 1995-2003



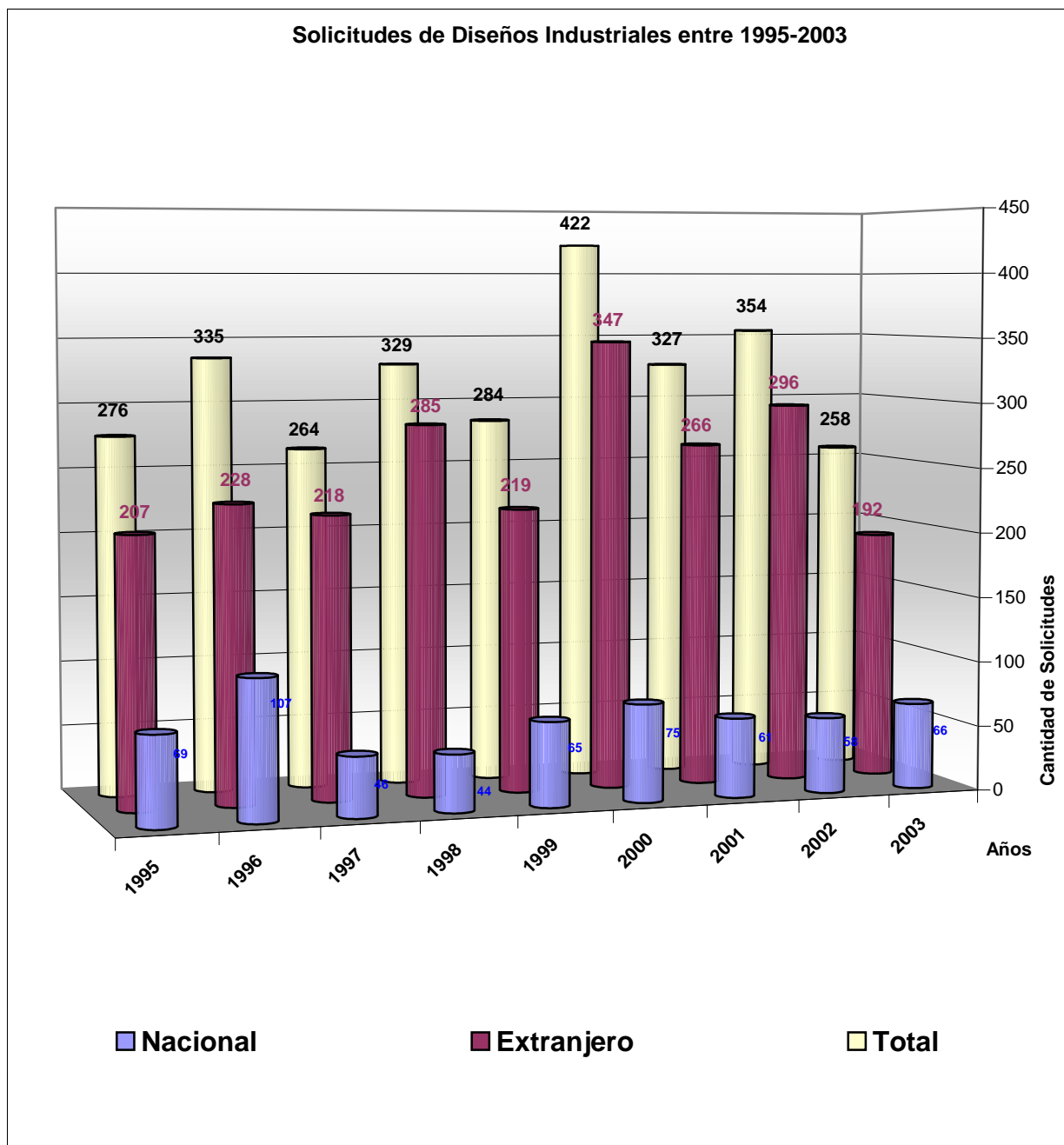
SOLICITUDES DE MODELOS DE UTILIDAD INGRESADAS  
ENTRE 1995-2003

Origen\ Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
<b>Extranjero</b>	20	27	19	29	27	32	18	17	12
<b>Nacional</b>	76	65	56	57	70	88	94	79	108
% Nacional	79,2%	70,7%	74,7%	66,3%	72,2%	73,3%	83,9%	82,3%	90,0%
<b>Total</b>	96	92	75	86	97	120	112	96	120



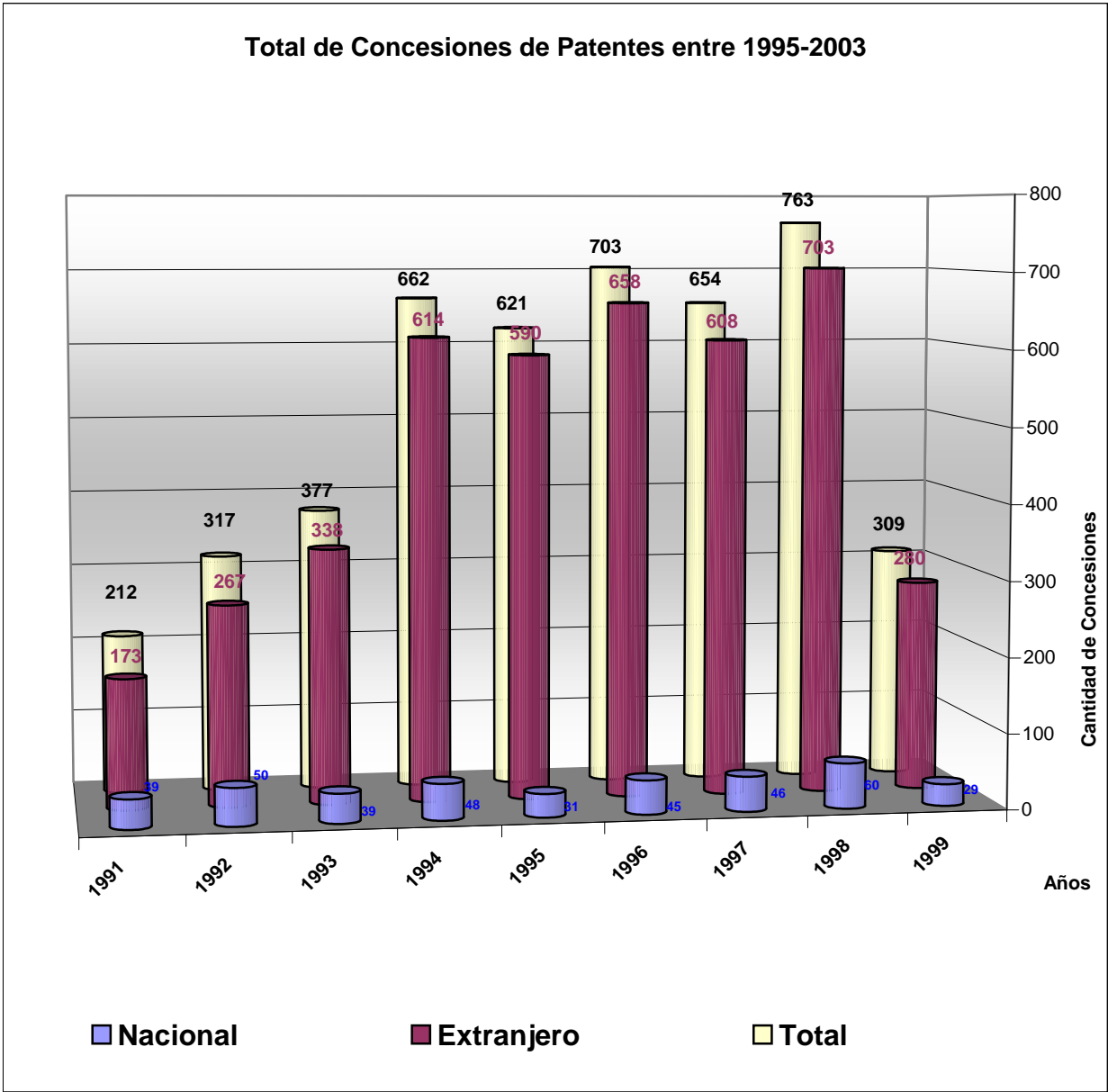
**SOLICITUDES DE DISEÑOS INDUSTRIALES INGRESADAS  
ENTRE 1995-2003**

Origen\ Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
<b>Extranjero</b>	207	228	218	285	219	347	266	296	192
<b>Nacional</b>	69	107	46	44	65	75	61	58	66
<b>% Nacional</b>	25,0%	31,9%	17,4%	13,4%	22,9%	17,8%	18,7%	16,4%	25,6%
<b>Total</b>	276	335	264	329	284	422	327	354	258



### ACREDITACIONES DE PATENTES, MODELOS Y DISEÑOS CONCEDIDAS ENTRE 1995-2003

Origen\ Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
<b>Extranjero</b>	173	267	338	614	590	658	608	703	280
<b>Nacional</b>	39	50	39	48	31	45	46	60	29
<b>% Nacional</b>	18,40%	15,77%	10,34%	7,25%	4,99%	6,40%	7,03%	7,86%	9,39%
<b>Total</b>	212	317	377	662	621	703	654	763	309
<b>Precaucionales</b>	7	2	5	9	2	1	4	3	3
<b>Total</b>	212	317	377	662	621	703	654	763	309

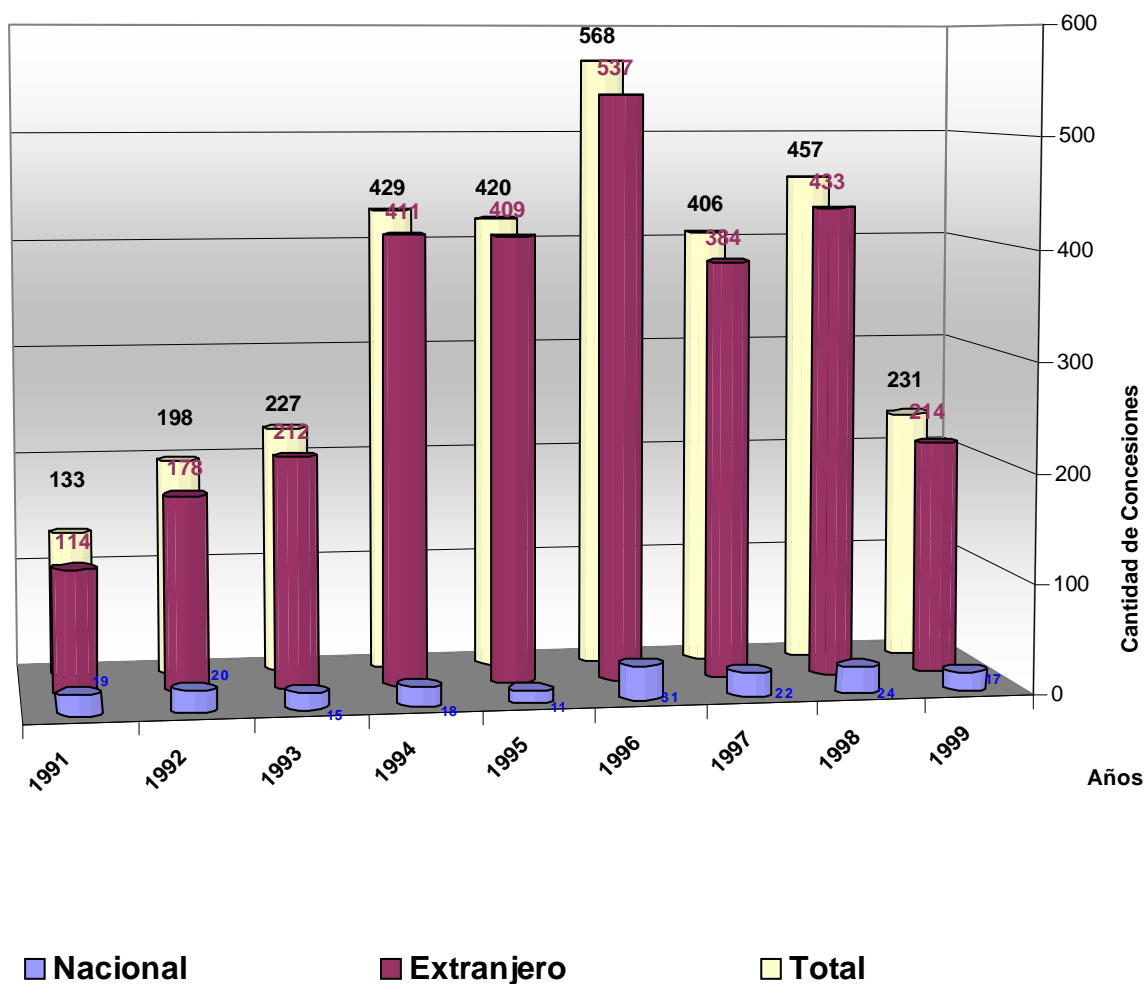


### PATENTES DE INVENCION CONCEDIDAS ENTRE 1995-2003

Origen\ Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
<b>Extranjero</b>	114	178	212	411	409	537	384	433	214
<b>Nacional</b>	19	20	15	18	11	31	22	24	17
<b>% Nacional</b>	14,29%	10,10%	6,61%	4,20%	2,62%	5,46%	5,42%	5,25%	7,36%
<b>Total</b>	133	198	227	429	420	568	406	457	231

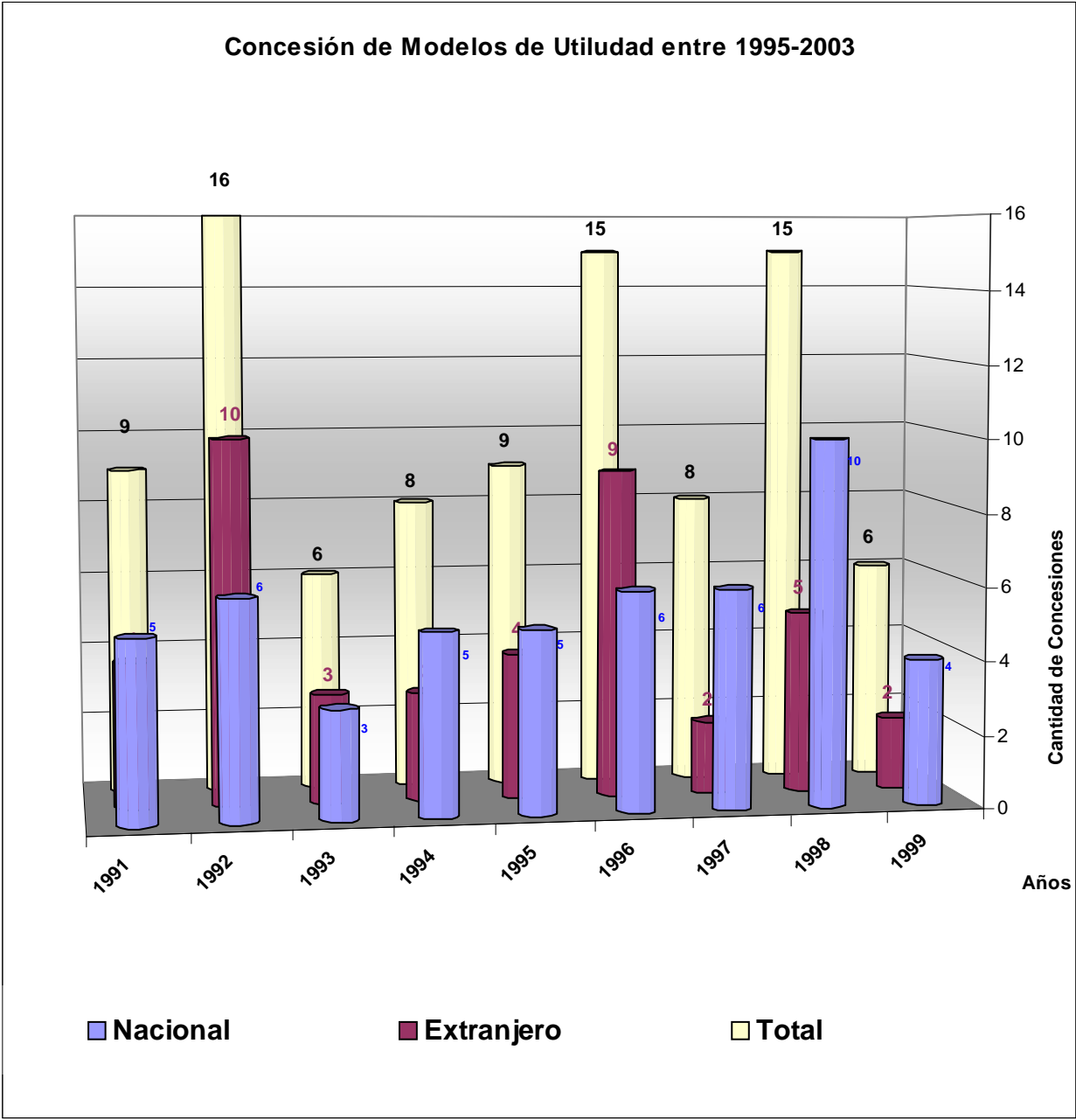


### Concesion de Patentes de Invención entre 1995-2003



### MODELOS DE UTILIDAD CONCEDIDOS ENTRE 1995-2003

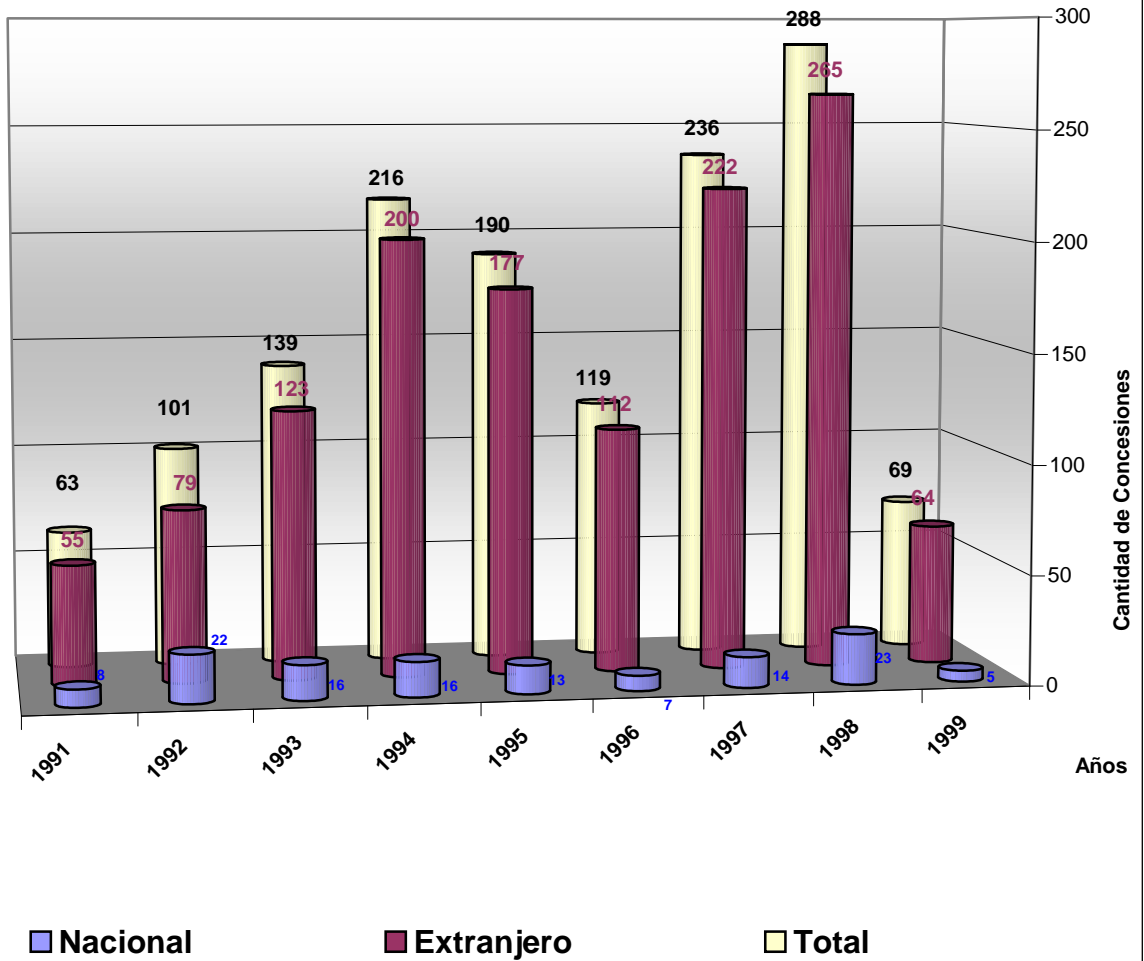
Origen\ Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
<b>Extranjero</b>	4	10	3	3	4	9	2	5	2
<b>Nacional</b>	5	6	3	5	5	6	6	10	4
<b>% Nacional</b>	55,56%	37,50%	50,00%	62,50%	55,56%	40,00%	75,00%	66,67%	66,67%
<b>Total</b>	9	16	6	8	9	15	8	15	6



### DISEÑOS INDUSTRIALES CONCEDIDOS ENTRE 1995-2003

Origen\ Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
<b>Extranjero</b>	55	79	123	200	177	112	222	265	64
<b>Nacional</b>	8	22	16	16	13	7	14	23	5
<b>% Nacional</b>	12,70%	21,78%	11,51%	7,41%	6,84%	5,88%	5,93%	7,99%	7,25%
<b>Total</b>	63	101	139	216	190	119	236	288	69

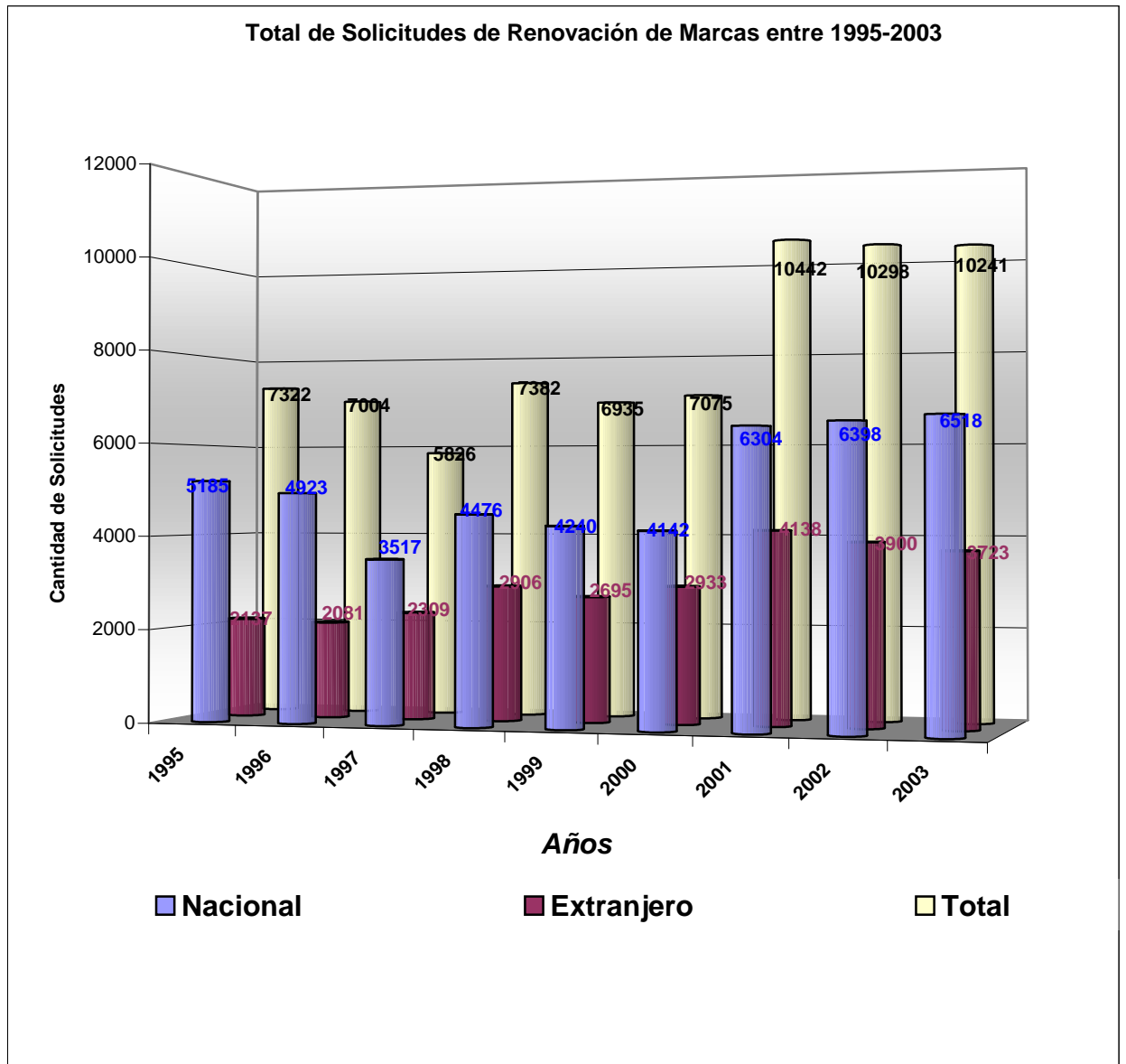
### Concesión de Diseños Industriales entre 1995-2003



MARCAS COMERCIALES

SOLICITUDES DE RENOVACION DE MARCAS  
ENTRE 1995-2003

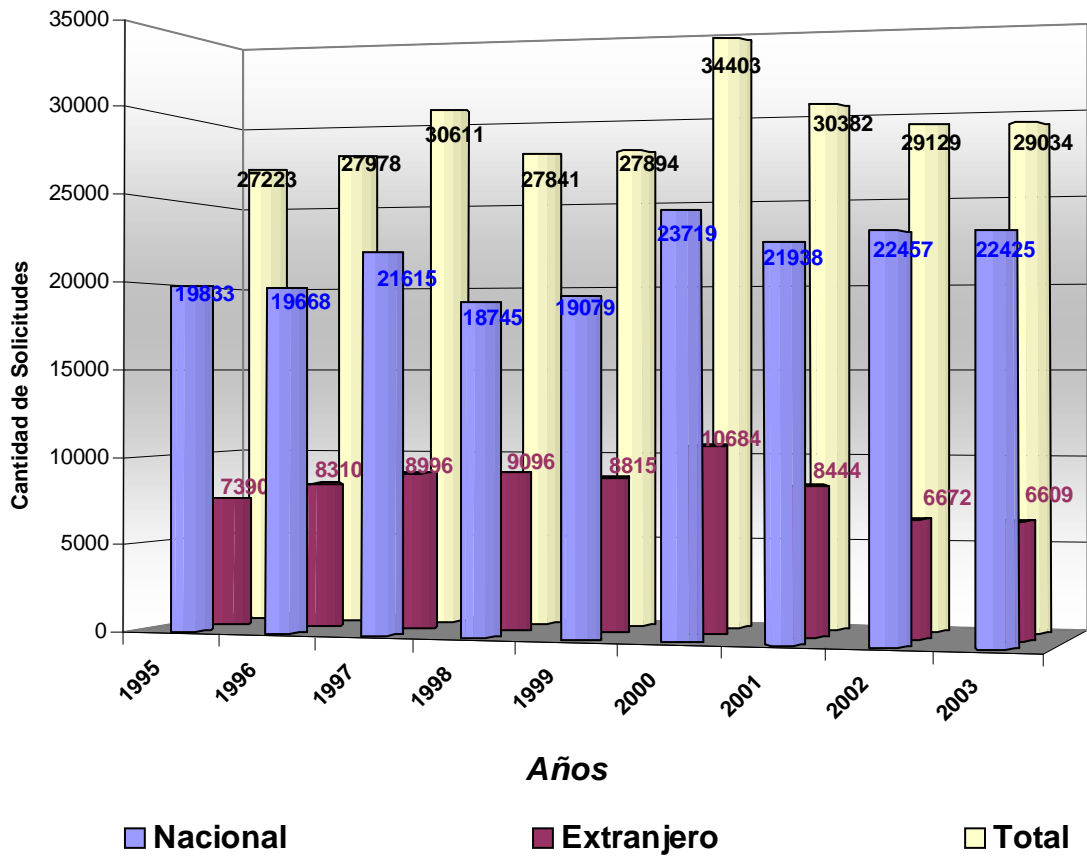
Origen\ Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
<b>Extranjero</b>	2137	2081	2309	2906	2695	2933	4138	3900	3723
<b>Nacional</b>	5185	4923	3517	4476	4240	4142	6304	6398	6518
% Nacional	71%	70%	60%	61%	61%	59%	60%	62%	64%
<b>Total</b>	<b>7322</b>	<b>7004</b>	<b>5826</b>	<b>7382</b>	<b>6935</b>	<b>7075</b>	<b>10442</b>	<b>10298</b>	<b>10241</b>



**SOLICITUDES DE MARCAS NUEVAS PRESENTADAS  
ENTRE 1995-2003**

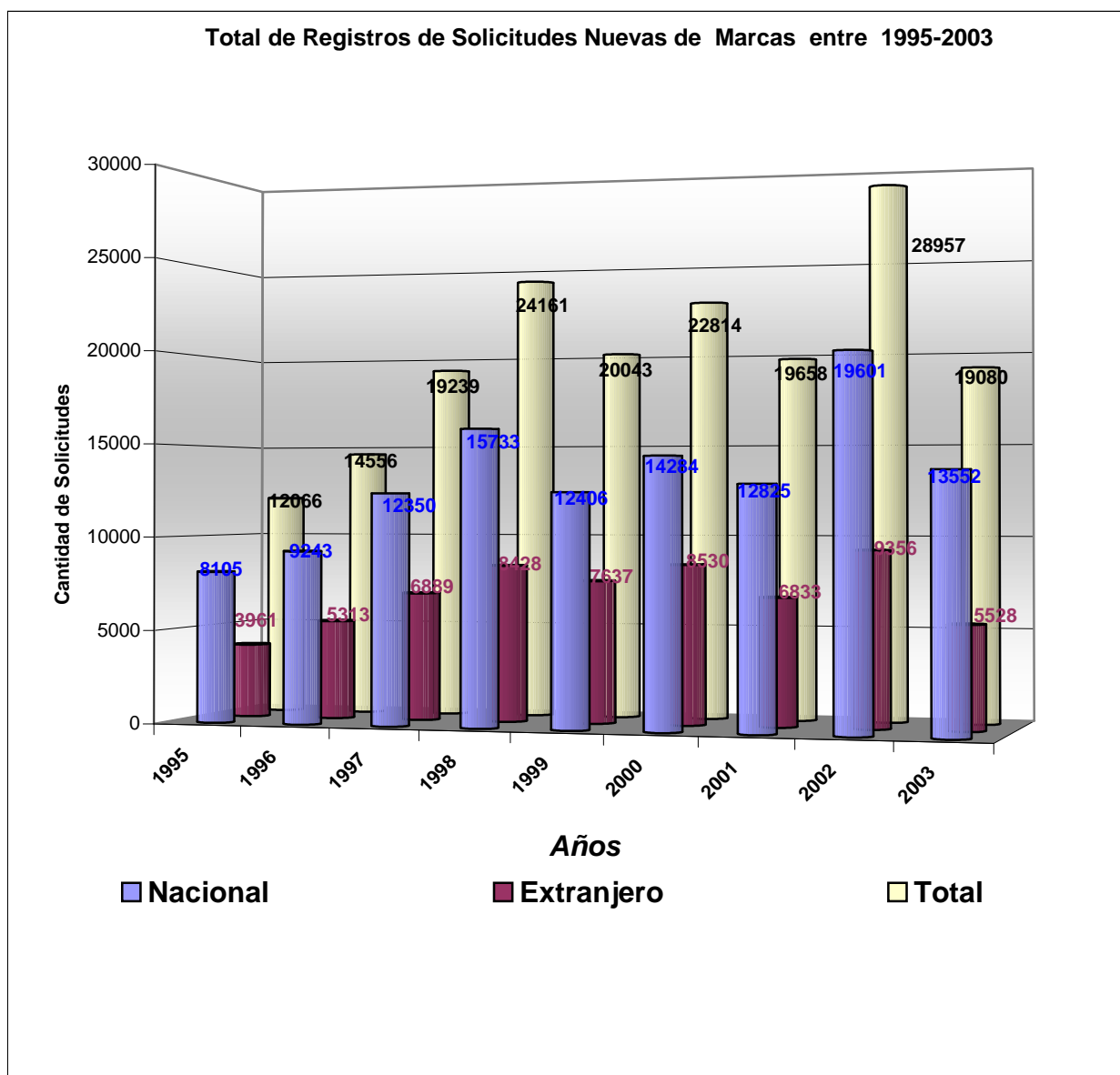
<b>Origen\ Año</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>
<b>Extranjero</b>	7390	8310	8996	9096	8815	10684	8444	6672	6609
<b>Nacional</b>	19833	19668	21615	18745	19079	23719	21938	22457	22425
<b>% Nacional</b>	73%	70%	71%	67%	68%	69%	72%	77%	77%
<b>Total</b>	27223	27978	30611	27841	27894	34403	30382	29129	29034

**Total de Solicitudes de Marcas Nuevas entre 1995-2003**



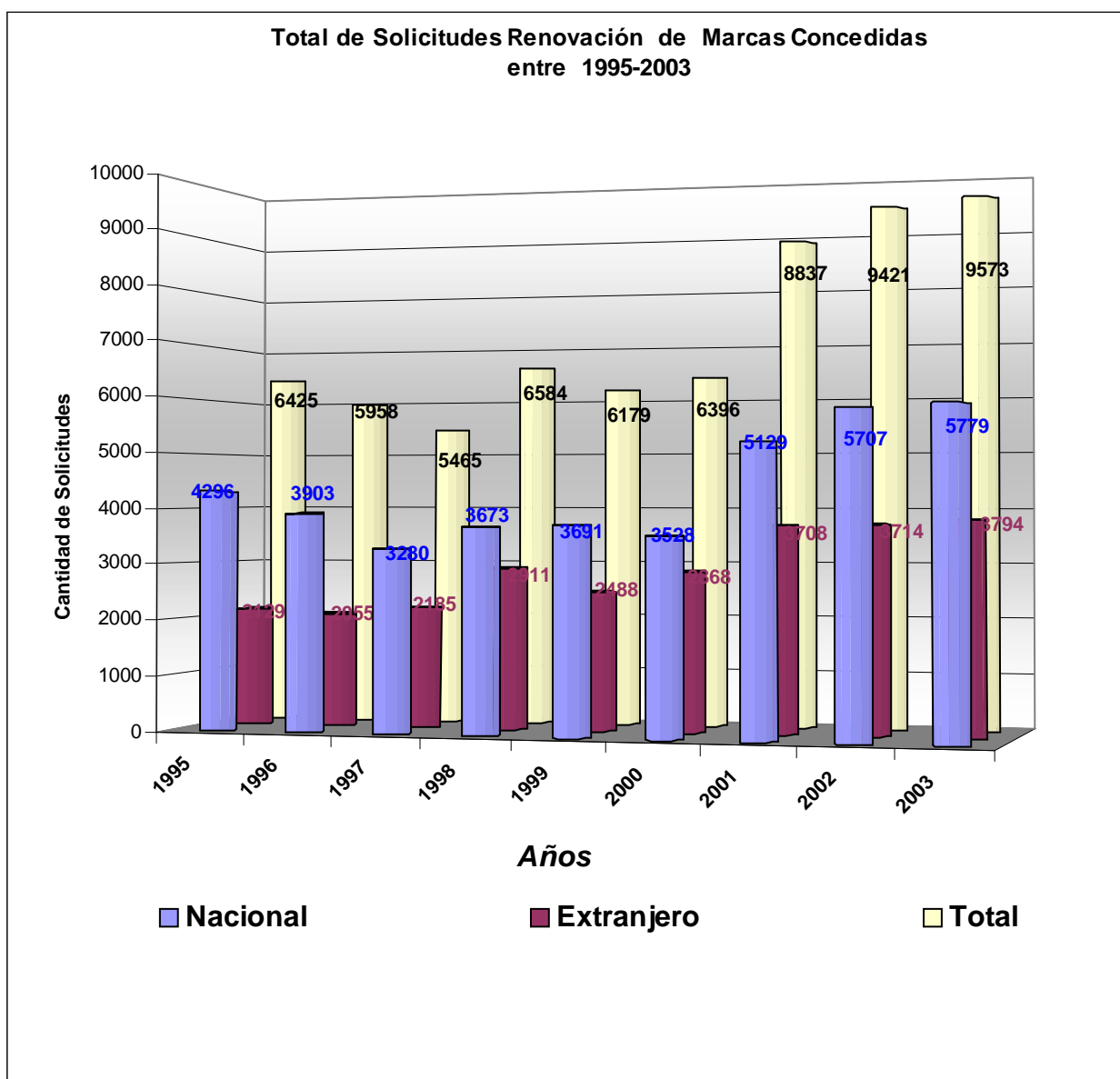
**SOLICITUDES NUEVAS DE MARCAS CONCEDIDAS O ACREDITADAS  
ENTRE 1995-2003**

Origen\ Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
<b>Extranjero</b>	3961	5313	6889	8428	7637	8530	6833	9356	5528
<b>Nacional</b>	8105	9243	12350	15733	12406	14284	12825	19601	13552
% Nacional	67%	63%	64%	65%	62%	63%	65%	68%	71%
<b>Total</b>	12066	14556	19239	24161	20043	22814	19658	28957	19080



## SOLICITUDES DE RENOVACION DE MARCAS CONCEDIDAS O ACREDITADAS ENTRE 1995-2003

Origen\ Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
<b>Extranjero</b>	2129	2055	2185	2911	2488	2868	3708	3714	3794
<b>Nacional</b>	4296	3903	3280	3673	3691	3528	5129	5707	5779
<b>% Nacional</b>	67%	66%	60%	56%	60%	55%	58%	61%	60%
<b>Total</b>	6425	5958	5465	6584	6179	6396	8837	9421	9573





F.- OTRAS ESTADÍSTICAS

CUADRO DE REGISTRO DE USUARIOS DEL PORTAL WEB DEL DPI  
AL 31/Dic./2003

	TOTAL
USUARIOS VISITANTES	152.991
USUARIOS REGISTRADOS	15.738
<b>USUARIOS EXTRANJEROS</b>	<b>503</b>
Argentina	110
Afganistán	1
Antillas Holandesas	1
Alemania	9
Austria	4
Australia	7
Japón	1
Brasil	71
Polonia	1
Qatar	1
Noruega	2
Países Bajos	1
Perú	33
Paraguay	3
Reino Unido	6
Uruguay	20
Nueva zelandia	1
Bolivia	5
China	8
Bulgaria	1
Eslovenia	1
España	56
Ecuador	5
Laos	1
Israel	2
Bélgica	5
Bahamas	1
Honduras	1
Brunei Darussalam	1
Italia	15
Panamá	1
Colombia	12
Republica de Corea	3
Costa Rica	3
Francia	8
Suiza	10
Suecia	1
Chipre	2
Canadá	7
Croacia	2
Nicaragua	1
Venezuela	10
Guatemala	1
México	11
Estados Unidos	56
Islas Turcas y Caicos	1

**INFORME DE SOLICITUDES PRESENTADAS  
A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DEL DPI**

**AL 31/Dic../2003**

<b>SOLICITUDES INGRESADAS POR EL WEB</b>	<b>Total</b>
<b>Marcas Comerciales</b>	
Santiago	844
Fuera de Santiago	292
<b>TOTAL MARCAS PRESENTADAS</b>	<b>1.136</b>
<b>Patentes de Invención</b>	
Santiago	7
Fuera de Santiago	4
<b>TOTAL PATENTES PRESENTADAS</b>	<b>11</b>
<b>Anotaciones Marginales de Marcas</b>	
Santiago	1
Fuera de Santiago	1
<b>TOTAL ANOTACIONES</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL DE SOLICITUDES</b>	<b>1.149</b>
<b>SEGUNDOS PAGOS MARCAS</b>	<b>21</b>
<b>CONSULTAS AVANZADA.. TOTAL...</b>	<b>106</b>
Marcas Comerciales	88
Patentes de Invención	18
<b>CERTIFICADOS TITULOS</b>	<b>31</b>